Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente



Deloitte Auditores, S.L. Plaza Alcalde Sánchez Monteseirín, 2 Torre Sevilla 41092 Sevilla España

Tel: +34 954 48 93 00 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos Ilevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la Fundación tiene como finalidad fundacional la cooperación al desarrollo científico, tecnológico y social de Andalucía, desarrollando básicamente dicha actividad a través de la concesión de créditos a terceros, normalmente unidos a una ayuda monetaria no reembolsable. El valor neto contable de los créditos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2023, que figura registrado en los epígrafes de inversiones financieras a largo y corto plazo del balance a dicha fecha, representa el 60% del activo total del balance (véase nota 9).

La determinación del importe recuperable de dichos créditos concedidos requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, basadas, entre otros aspectos, en la consideración de la experiencia crediticia previa con el beneficiario, el cumplimiento del calendario de pagos establecido para cada operación, la consulta de bases de datos públicas para la obtención de información financiera de los beneficiarios y, en el caso de aquellos beneficiarios respecto de los que se aprecie algún indicio de deterioro, la consulta con asesores legales externos sobre la situación de dichos beneficiarios. Asimismo, se ha considerado para la estimación del deterioro de estas inversiones, la parte de dichos créditos pendiente de desembolso por la Fundación

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Fundación para evaluar los deterioros contables a registrar en relación con sus créditos concedidos a terceros, evaluando la razonabilidad del método de estimación del importe recuperable empleado para ello y verificando, en bases muestrales, la corrección de los principales datos considerados para ello, tales como los cobros recibidos, el cumplimiento del calendario de cobro establecido en cada contrato y la evidencia de las consultas realizadas en bases de datos públicas sobre la situación de cada beneficiario.

Adicionalmente, en aquellos casos en los que el análisis realizado muestre que existen indicios de deterioro, hemos revisado la información y los parámetros que se han utilizado para la determinación del deterioro. En este sentido, hemos obtenido las estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación en relación a los importes recuperables de las inversiones financieras, verificando la coherencia y corrección aritmética de los mismos y evaluando la razonabilidad de los análisis realizados, en base a la información financiera y crediticia disponible de los beneficiarios y los informes, en su caso, solicitados a los asesores legales externos de la Fundación respecto de dichos beneficiarios.

Deterioro de la cartera de inversiones financieras

Descripción

que figura registrada en el epígrafe "Beneficiarios-Acreedores" del balance.

Los aspectos mencionados suponen que consideremos la situación descrita como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la nota 9 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L. (anteriormente DÉLOITTE, S.L.) Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José F. Perez Paniagua Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

17 de junio de 2024



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 07/24/00324

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía

El Presidente de Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía formula las Cuentas Anuales de la Entidad referidas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 9751890 y 9751972, todos inclusive, de la serie 00, clase 8º de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, a 31 de marzo de 2024

D. Beltrán Pérez García

Presidente





FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (Euros)

| ACTIVO | Notas de la Memoria | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---|------------------------|-------------------|-------------------|---|------------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 25,260,970 | 26.345.232 | PATRIMONIO NETO | | 36.001.296 | 39.229.775 |
| Inmovilizado intangible | Nota 5 | (+) | - | FONDOS PROPIOS- | Nota 10.3 | 32,721,428 | 35.963.770 |
| Aplicaciones informáticas | | 10.1 | W | Dotación Fundacional | Nota 10.1 | 124.996.452 | 124.659.451 |
| Inmovilizado material | Nota 6 | 19,146 | 24.122 | Dotación Fundacional | | 132.791.922 | 133.855.000 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 19.146 | 24.122 | Dotación Fundacional no exigida | | (7.795.470) | (9.195.549) |
| Inversiones inmobiliarias | Nota 4.3 | 158.830 | 158.830 | Reservas | Nota 10.2 | (1.201.111) | (1.201.111) |
| Terrenos | | 158.830 | 158.830 | Excedentes de ejercicios anteriores | | (87.494.570) | (83.136.304) |
| Inversiones financieras a largo plazo | Nota 9.1 | 25.082.994 | 26.162.280 | Excedente del ejercicio | | (3.579,343) | (4.358.266) |
| Créditos a terceros | | 25.053.004 | 26.132.290 | Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros | Nota 10.4 | 3.279.868 | 3.266.005 |
| Otros activos financieros | | 29,990 | 29,990 | | | | |
| Delas delivos imanores | | | | PASIVO NO CORRIENTE | | 3.960.327 | 3.219.797 |
| ACTIVO CORRIENTE | 1 1 | 24.658.526 | 28.387.170 | Beneficiarios-Acreedores | | 3.960.327 | 3.219.797 |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia | Nota 8 | 211.557 | 237.986 | Beneficiarios-Acreedores | Nota 11.1 | 3.960.327 | 3.219.797 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 2.163.461 | 2.528.258 | | | | |
| Deudores varios | | 11.030 | 9.680 | PASIVO CORRIENTE | | 9.957.873 | 12.282.830 |
| Personal | | 9 | 2.150 | Deudas a corto plazo | | 1.817.488 | 2.736.225 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Notas 10.4 y 12.1 | 1.972.431 | 2.231.428 | Deudas con entidades de crédito | | | 453 |
| Fundadores por desembolsos exigidos | Nota 10.1 | 180.000 | 285.000 | Otros pasivos financieros | | 1.817.488 | 2.735.772 |
| Inversiones financieras a corto plazo | Nota 9.2 | 13.170.285 | 10.051.982 | Beneficiarios-Acreedores | Nota 11.1 | 7.816.854 | 9.174.887 |
| Créditos a terceros | 1 | 4.728.306 | 4.250.191 | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 323.531 | 371.718 |
| Otros activos financieros | | B.441.979 | 5.801.791 | Proveedores | | 97.923 | 123.910 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | Nota 9.4 | 9.113.223 | 15.568.944 | Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 77 | 28.819 |
| Tesorería | | 9.113.223 | 15.568.944 | Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 12.1 | 225.531 | 218.989 |
| TOTAL ACTIVO | | 49.919.496 | 54.732.402 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 49.919.496 | 54.732.402 |

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023





FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA

CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

| | Notas de la | Ejercicio | Ejercicio |
|--|-------------|-------------|-------------|
| | Memoria | 2023 | 2022 |
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Ingresos de la entidad por la actividad propia | Nota 13.1 | 1.877.191 | 1.713.03 |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. | | 57.000 | 97.00 |
| Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia | | 900.266 | 1.283.02 |
| Reintegro de ayudas y asignaciones | | 919.925 | 333.00 |
| Gastos por ayudas y otros | Nota 11.1 | (4.022.350) | (4.046.027 |
| Ayudas Monetarias | | (4.022.350) | (4.046.027 |
| Otros ingresos de la actividad | Nota 13.1 | 670.382 | 586.99 |
| Gastos de personal | Nota 13.3 | (2.449.887) | (2.247.146 |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (1.907.921) | (1.770.046 |
| Cargas sociales | | (541.966) | (477.100 |
| Otros gastos de la actividad | | (1.548.902) | (1.647.802 |
| Servicios exteriores y tributos | Nota 13.2 | (1.531.160) | (1.647.802 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | Nota 8 | (17.742) | · - |
| Amortización del inmovilizado | Nota 6 | (9.568) | (9.774 |
| Otros Resultados | Nota 13.5 | (18.000) | (18.000 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (5.501.134) | (5.668.721 |
| Ingresos financieros | Nota 13.4 | 2.051.238 | 1.475.951 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 2.051.238 | 1.475.95 |
| Gastos financieros | Nota 13.4 | (134.015) | (165.496) |
| Por deudas con terceros | | (134.015) | (165.496 |
| Variación de valor razonable e instrumentos financieros | | 5.188 | - |
| Diferencias de cambio | | (620) | - |
| EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS | | 1.921,791 | 1.310.455 |
| EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS | | (3.579.343) | (4.358.266) |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 12 | - | - |
| VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | (3.579.343) | (4.358.266) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | Nota 10.4 | 787.129 | 1.389.859 |
| Reclasificaciones en el excedente del ejercicio | Nota 10.4 | (773.266) | (1.110.028) |
| Ajustes por cambios de criterio | | - | - |
| Ajustes por errores | Note 10.7 | 227.004 | - |
| Variaciones en la dotación fundacional o fondo social | Nota 10.3 | 337.001 | 323.000 |
| Otras variaciones RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO | 1 | (3.228.479) | (3.755.435) |

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2023





Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la entidad

Con fecha 10 de octubre de 2005 se otorgó la escritura de constitución de "FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA" (en adelante la Fundación), con una Dotación Fundacional inicial de 72.000.000 de euros. Su domicilio actual se encuentra en Sevilla, C/ Albert Einstein s/n, Edificio Insur, 4ª planta, Parque Científico Tecnológico Cartuja 41092.

La Fundación tiene por objeto cooperar al desarrollo científico, tecnológico y social de Andalucía, contribuyendo a la mejora de la competitividad de las empresas, profesionales y organizaciones, facilitando su acceso a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico e impulsando los procesos de innovación tecnológica y mejora continua, colaborando con las entidades sociales, empresas, centros y grupos de investigación. Todo ello, mediante la concesión de créditos a terceros, parcialmente reembolsables.

Igualmente, la Fundación contribuye al desarrollo y perfeccionamiento tecnológico, gestión tecnológica y la innovación, la mejora de la competitividad y productividad de las empresas en Andalucía con el impulso de la innovación y/o generación de nuevos productos, y en general, al bienestar y desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma.

La Fundación lleva a cabo cuantas actividades sirvan al desarrollo y cumplimiento de los fines que le son propios, que entre otros son los siguientes:

- a) Colaborar en la transferencia de los resultados de investigación entre los centros de investigación y las empresas.
- b) Fomentar las actividades de cooperación y transferencia de Tecnología.
- c) Establecer procesos de mejora continua y excelencia empresarial.
- d) Prestación de servicios integrados tales como calidad, organización de la producción, medio ambiente y marketing, entre otros.
- e) Gestión de acciones de formación.
- f) Contribución a la formación continua de Técnicos en el área de Planificación Estratégica, Gestión de la Producción y Gestión de la Calidad.
- g) Promover, Desarrollar y Participar en proyectos de I+D+I.





- h) Asegurar una correcta coordinación entre las distintas áreas de la Fundación, así como de las actividades que se lleven a cabo.
- Realizar labores de asesoramiento, estudio, diagnóstico, dictamen y demás actividades de apoyo a otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto.
- Publicar y divulgar los estudios y trabajos realizados en el desarrollo de sus actividades.
- Establecer vínculos de colaboración con otras instituciones públicas o privadas de fines análogos a los recogidos en los presentes estatutos.
- I) La investigación tecnológica y el desarrollo de técnicas y procedimientos industriales novedosos.
- m) El asesoramiento, asistencia técnica y prestación de servicios relacionados con las nuevas tecnologías de desarrollo y fabricación relacionadas con el sector.
- n) Realizar proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación, tanto tecnológicos como de gestión.
- La formación profesional especializada y la realización de seminarios, conferencias, congresos y cursos.
- La difusión de las nuevas tecnologías, técnicas y novedades tecnológicas de interés para los sectores productivos.
- q) La difusión del espíritu de la calidad y el asesoramiento, asistencia técnica y prestación de servicios relacionados con la implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad.
- r) La promoción, coordinación, participación y desarrollo de tareas, trabajos, asesoramientos, investigaciones y otras actividades de cualquier naturaleza en materia de cooperación, incluida la internacional, para el desarrollo de las empresas, las naciones, los estados y los países terceros.
- s) Realizar estudios, encuestas y estadísticas consideradas de interés por la Fundación
- t) Desarrollar proyectos de cooperación en Ciencia-Tecnología-Empresa en Iberoamérica, Oriente Medio y Magreb entre otros.
- Generar patentes y desarrollar proyectos de I+D+I que produzcan resultados susceptibles de ser protegidos.
- v) Explotar las patentes producidas.
- w) Impulsar la creación de empresas de base tecnológica.
- x) Desarrollar proyectos propios relacionados con temas de interés para el sector.
- y) Desarrollar proyectos en red con otros centros tecnológicos avanzados existentes, de carácter nacional o internacional, para la realización de investigaciones comunes y coordinadas.
- z) Prestar asistencia técnica especializada, tanto al sector público como al privado.





- aa) Realizar seguimiento tecnológico del sector en el que el centro desarrolla su actividad.
- bb) Prestar formación específica sobre gestión de la innovación o en el uso de nuevas tecnologías.
- cc) Organizar eventos de carácter tecnológico, tales como ferias, congresos, seminarios y otros que contribuyan a la difusión de las actividades tecnológicas realizadas en el centro.
- dd) Analizar la oferta y demanda tecnológica del sector para servir de cauce de coordinación.
- ee) Cualquier otra que se considere en su momento relacionada con los objetivos de la Fundación.

La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Resolución de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de fecha 31 de marzo de 2006, fecha a partir de la cual la Fundación goza de personalidad jurídica propia completa.

La Fundación, de acuerdo con sus Estatutos, cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- Órgano de dirección: El Patronato, el cual es el órgano colegiado de gobierno y representación de la Fundación, y su Comité Ejecutivo.
- Órgano de gestión: La Dirección General.
- Órgano de participación: El Consejo Asesor Estratégico.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Entidad-

Estas cuentas anuales se han formulado por el Presidente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales, en todo lo que no se ha modificado específicamente por las normas de adaptación de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) (B.O.E. nº 86, de miércoles 10 de abril de 2013), por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.







2.2 Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los excedentes y de los flujos de efectivo de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, y se encuentran pendientes de la aprobación por el Patronato estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión celebrada el 29 de junio de 2023.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Comisión Permanente para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.6).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El cálculo de provisiones (véanse Notas 4.9).
- Las hipótesis empleadas en la actualización de los activos y pasivos reembolsables (véase Nota 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales referidas al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.





2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

2.8 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Aplicación del excedente

El excedente negativo del ejercicio 2023 se acumulará a los excedentes negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación del excedente registrado en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 es la siguiente (en euros):

| | Ejercicio 2023 |
|---|-------------------|
| Base de reparto Excedente positivo (negativo) del ejercicio | (3.579.343) |
| Aplicación A excedentes de ejercicios anteriores | (3.579.343) |
| Total | (3.579.343) |

La Fundación destinará a la realización de los fines fundacionales, al menos, el setenta por ciento de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para su obtención, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación fundacional o las reservas según acuerdo del Patronato. Para el cálculo de los gastos e ingresos se estará a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo para el cumplimento de esta obligación será el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se obtengan los resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el Real Decreto 1491/2011, han sido las siguientes:





4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Aplicaciones Informáticas:

La Fundación registra en el epígrafe "aplicaciones informáticas", los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales:

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2 Inmovilizado Material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.





Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, según se detalla a continuación:

| | Años de Vida Útil Estimada |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Instalaciones técnicas | 8 |
| Utillaje y mobiliario | 10 |
| Equipos para proceso de información | 4 |
| Otro inmovilizado | 4 |

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2023 por la amortización del inmovilizado material ascendió a 9.568 euros (9.774 euros al cierre del ejercicio 2022) (véase Nota 6).

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

4.3 Inversiones Inmobiliarias-

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

Con fecha 24 de abril de 2013 se eleva a público escritura de dación en pago mediante la cual la Fundación recibe una cuota alícuota de unos terrenos por parte de Inmobiliaria Hermanos García Arrabal, S.L., valorados, según tasación proporcionada por un experto independiente, en 158.830 euros. Estos terrenos los recibe la Fundación en concepto de pago en especie de parte de la aportación a la Dotación Fundacional que la citada Sociedad tenía pendientes. La Fundación no tiene estos terrenos alquilados a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, pero tiene intención de venderlos.

En la actualidad, la Fundación considera que el valor razonable del activo es superior al valor neto contable, por lo que no procede realizar corrección de valor alguna.

4.4 Créditos y débitos por la actividad propia-

Para la consecución de los fines estatutarios, la Fundación financia proyectos de I+D+i siguiendo la fórmula del 65% reembolsable y del 35% a fondo perdido. Para el caso de los estudios de Viabilidad se mantiene el porcentaje antiguo (75% reembolsable y 25% a fondo perdido). El 65% reembolsable tiene un periodo de carencia de 3 años y un plazo de amortización de 10 años sin coste financiero alguno.





Hasta el ejercicio 2016 inclusive, la fórmula de financiación de proyectos era del 75% reembolsable y el 25% a fondo perdido.

A final de cada ejercicio, la Entidad actualiza tanto el Activo y el Pasivo derivado de la concesión de ayudas. Adicionalmente, al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un "test de deterioro" de los créditos por la actividad propia. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del crédito es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

4.5 Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

i. La Entidad actúa como arrendatario-

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Instrumentos Financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- II. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.





Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidás y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de dotar con carácter general y salvo mejor evidencia los saldos vencidos con antigüedad superior a 12 meses.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.





Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a) Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Impuesto sobre excedentes-

El gasto o ingreso por impuesto sobre excedente comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.





Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Fundación disfruta del régimen fiscal especial desarrollado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En función de la sujeción al régimen fiscal comentado los excedentes obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica, gozarán de exención total o parcial en la tributación del Impuesto sobre Sociedades.

4.8 Ingresos y Gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier





sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

4.9 Provisiones y contingencias-

El Presidente de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, que existiesen en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Adicionalmente, la Fundación tenía un litigio abierto con "VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (en adelante, "VEIASA") la cual formuló frente a CTA demanda de juicio ordinario, notificada a CTA el 8 de marzo de 2016, solicitando la declaración de nulidad de un Convenio de Colaboración Empresarial suscrito por ambas entidades con fecha 19 de diciembre de 2008 y la devolución de la aportación patrimonial efectuada por VEIASA a CTA en virtud del mismo ascendente a 14.000.000 €. El 18 de mayo de 2017 se dictó sentencia en primera instancia que desestimó la demanda de VEIASA frente a CTA y, consecuentemente, absolvió a CTA de todos los pedimentos formulados en su contra por VEIASA, debiendo abonar las costas causadas en la tramitación y decisión del procedimiento cada parte a su instancia y las comunes por mitad. VEIASA interpuso recurso de apelación contra la referida sentencia y CTA se opuso al mismo e impugnó el pronunciamiento de no imposición de costas. El 24 de enero de 2019 se ha dictado sentencia en





segunda instancia que ha estimado el recurso de apelación interpuesto por VEIASA frente a la sentencia de 18 de mayo de 2017, ha revocado la resolución recurrida y, en su lugar, ha estimado la demanda formulada en su día por VEIASA frente a CTA condenando a ésta a reintegrar a la actora el importe de 14.000.000 € e intereses procesales desde la fecha de la resolución de segunda instancia, imponiendo a CTA las costas de la primera instancia y no haciendo expresa imposición de las costas derivadas del recurso de apelación. CTA ha interpuesto recurso de casación y extraordinario de infracción procesal. Asimismo, VEIASA también ha interpuesto recurso de casación. El 21 de junio de 2019 CTA se personó ante el Tribunal Supremo y con fecha 15 de julio de 2019 el Alto Tribunal dictó Diligencia de Ordenación formando el correspondiente rollo de sala para sustanciar los recursos de casación e infracción procesal interpuestos. Con fecha 7 de julio de 2021 la Sala Primera del Tribunal Supremo dictó Auto en virtud del cual se admitían los recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación interpuestos por CTA, dando traslado a la parte recurrida para que, en el plazo de 20 días, formalizara su oposición a dichos recursos. El día 8 de septiembre de 2021 VEIASA presentó escrito de oposición a nuestros recursos extraordinarios. Con fecha 16 de noviembre de 2021 la Sala Primera del Tribunal Supremo dictó Diligencia de Ordenación en virtud de la que tenía por formalizada la oposición de VEIASA a los recursos interpuestos por CTA, dejando el procedimiento pendiente de votación y fallo.

Finalmente, en fecha 17 de enero de 2024 se dictó Sentencia por parte de Tribunal Supremo, donde, respecto a las cuestiones de fondo y reclamación efectuada por VEIASA, desestima los recursos de VEIASA y estima el recurso de casación interpuesto por CTA revocando la sentencia de la Audiencia Provincial de Sevilla de 24 de enero de 2019.

4.10 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y es comunicado al empleado. A 31 de diciembre de 2023 no se ha registrado una provisión por despido ya que no se está previsto situaciones de esta naturaleza.

Durante el ejercicio 2023 la Fundación ha satisfecho un importe de 1.902 euros por este concepto (ningún importe en 2022) (véase Nota 13.3).

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.





4.12 Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable
 del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a
 resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los
 elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección
 valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se
 obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente
 del ejercicio en que se reconozcan.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/ donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):





Ejercicio 2023-

| | Euros | | | | | | |
|---------------------------|---------------|----------|--|------------------------------------|-------------|--|--|
| Coste | Saldo inicial | Entradas | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | | |
| Aplicaciones informáticas | 441.905 | <u>-</u> | | - | 441.905 | | |
| Total coste | 441.905 | - | - | - | 441.905 | | |

| | | Euros | | | | | | | |
|---------------------------|---------------|------------|--|------------------------------------|-------------|--|--|--|--|
| Amortizaciones | Saldo inicial | Dotaciones | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (441.905) | _ | - | - | (441.905 | | | | |
| Total amortización | (441.905) | - | | | (441.905) | | | | |

| Total inmovilizado | Euros | | | |
|-------------------------|--------------------------|----------------------|--|--|
| intangible | Saldo inicial Saldo fina | | | |
| Coste Amortizaciones | 441.905 (441.905) | 441.905 (441.905) | | |
| Total neto | - | - | | |

| | | Euros | | | | | | |
|---------------------------|---------------|----------|--------------------------|---------------------|-------------|--|--|--|
| | | | Aumentos o disminuciones | Salidas, bajas o | | | | |
| Coste | Saldo inicial | Entradas | por traspasos | reducciones | Saldo final | | | |
| Aplicaciones informáticas | 441.905 | - | - | - | 441.905 | | | |
| Total coste | 441.905 | - | - | - | 441.905 | | | |

| | | Euros | | | | | | | |
|---------------------------|---------------|------------|--|------------------------------------|-------------|--|--|--|--|
| Amortizaciones | Saldo inicial | Dotaciones | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (441.905) | _ | _ | | (441.905) | | | | |
| Total amortización | (441.905) | - | - | _ | (441.905) | | | | |

| Total inmovilizado | Euros | | | |
|--------------------|---------------|-------------|--|--|
| intangible | Saldo inicial | Saldo final | | |
| Coste | 441.905 | 441.905 | | |
| Amortizaciones | (441.905) | (441.905) | | |
| Total neto | - | - | | |





Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 441.905 euros, correspondientes a las aplicaciones informáticas de la Fundación.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente (en euros):

| | Euros | | | | | | |
|--|---------------|----------|--|------------------------------------|-------------|--|--|
| Coste | Saldo inicial | Entradas | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | | |
| | | | | | | | |
| Instalaciones técnicas | 50.753 | - | - | - 1 | 50.753 | | |
| Otras Instalaciones, utiliaje y mobiliario | 194.730 | - | - | - 1 | 194.730 | | |
| Equipos proceso de información | 232.668 | 4.592 | - | - 1 | 237.260 | | |
| Otro inmovilizado material | 70.525 | - | - | | 70.525 | | |
| Total coste | 548.676 | 4.592 | - | - | 553.268 | | |

| | Euros | | | | | | |
|--|---------------|------------|--|------------------------------------|-------------|--|--|
| Amortizaciones | Saldo inicial | Dotaciones | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | | |
| | | | 70 | | | | |
| Instalaciones técnicas | (50.753) | - | - | - | (50.753) | | |
| Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario | (189.464) | (909) | - | - | (190.373) | | |
| Equipos proceso de información | (213.812) | (8.659) | - | - | (222.471) | | |
| Otro inmovilizado material | (70.525) | | - | - | (70.525) | | |
| Total amortización | (524.554) | (9.568) | - | - | (534.122) | | |

| Total inmovilizado | Euros | | | |
|--------------------|---------------|-------------|--|--|
| material | Saldo inicial | Saldo final | | |
| Coste | 548.676 | 553.268 | | |
| Amortizaciones | (524.554) | (534.122) | | |
| Total neto | 24.122 | 19.146 | | |





Ejercicio 2022-

| | Euros | | | | | | | |
|--|---------------|----------|--|------------------------------------|-------------|--|--|--|
| Coste | Saldo inicial | Entradas | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | | | |
| | | | | | | | | |
| Instalaciones técnicas | 50.753 | - | _ | - | 50.753 | | | |
| Otras Instalaciones, utiliaje y mobiliario | 193.413 | 1.317 | - | - | 194.730 | | | |
| Equipos proceso de información | 224.261 | 8.407 | - | - | 232.668 | | | |
| Otro inmovilizado material | 70.525 | - | - | - | 70.525 | | | |
| Total coste | 538.952 | 9.724 | 29 | - | 548.676 | | | |

| | Euros | | | | | | | |
|--|---------------|------------|--|------------------------------------|--------------|--|--|--|
| Amortizaciones | Saldo inicial | Dotaciones | Aumentos o disminuciones por traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | | | |
| Amortizaciones | Saldo Inicial | Dotaciones | por traspasos | reducciones | Saluo IIIlai | | | |
| Instalaciones técnicas | (50.753) | - | - | - | (50.753) | | | |
| Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario | (188.639) | (825) | - | - | (189.464) | | | |
| Equipos proceso de información | (204.863) | (8.949) | - | - | (213.812) | | | |
| Otro inmovilizado material | (70.525) | | - | - | (70.525) | | | |
| Total amortización | (514.780) | (9.774) | - | - | (524.554) | | | |

| Total inmovilizado | Euros | | | |
|--------------------|---------------|-------------|--|--|
| material | Saldo inicial | Saldo final | | |
| Coste | 538.952 | 548.676 | | |
| Amortizaciones | (514.780) | (524.554) | | |
| Total neto | 24.172 | 24.122 | | |

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, la Fundación tenía los siguientes elementos del inmovilizado material totalmente amortizados (en euros):

| Descripción | 2023 | 2022 |
|--|---------|---------|
| Instalaciones técnicas | 50.753 | 50.753 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 185.631 | 185.631 |
| Equipos proceso de información | 200.726 | 200.245 |
| Otro inmovilizado material | 70.525 | 70.525 |
| Total | 507.635 | 507.154 |

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.





7. Arrendamientos

7.1 Arrendamientos Operativos-

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, en su condición de arrendatario, la Fundación tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

| Arrendamientos operativos | Valor nominal | | | |
|---------------------------|---------------|---------|--|--|
| Cuotas mínimas mensuales | 2023 | 2022 | | |
| Menos de un año | 208.091 | 205.520 | | |
| Entre uno y cinco años | 47.743 | 234.475 | | |
| Mas de cinco años | 890 | - | | |
| Total | 256.724 | 439.995 | | |

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Fundación al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el que mantiene por el arrendamiento de las oficinas en el edificio "INSUR Cartuja", donde la Fundación realiza su actividad por importe anual de 176.414 euros (171.474 euros durante el ejercicio 2022), habiéndose firmado el 28 de diciembre de 2021 un nuevo contrato a tres años con entrada en vigor el 1 de enero de 2022 y vencimiento el 1 de enero de 2025. El resto se corresponde con arrendamientos de varios vehículos y diversos equipos informáticos y de reprografía.

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido en el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance adjunto, en el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente (en euros):

| | Euros |
|-----------------------------------|-----------|
| Saldo a 31-12-2022 | 237.986 |
| Nueva facturación emitida en 2023 | 920.307 |
| Abonos emitidos durante 2023 | (72.818) |
| Cobros durante 2023 | (856.176) |
| Deterioro por saldos incobrables | (17.742) |
| Saldo a 31-12-2023 | 211.557 |





Ejercicio 2022-

| | Euros |
|-----------------------------------|-----------|
| Saldo a 31-12-2021 | 232.823 |
| Nueva facturación emitida en 2022 | 897.326 |
| Abonos emitidos durante 2022 | (88.918) |
| Cobros durante 2022 | (803.245) |
| Saldo a 31-12-2022 | 237.986 |

9. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

9.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

| | Euros | | | | | | |
|--|---------------------|------------|------------|------------|--|--|--|
| | Créditos y otros To | | tal | | | | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | 25.082.994 | 26.162.280 | 25.082.994 | 26.162.280 | | | |
| Total | 25.082.994 | 26.162.280 | 25.082.994 | 26.162.280 | | | |

A continuación, se detalla la composición del saldo recogido en el epígrafe "inversiones financieras a largo plazo", así como su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022:

| | | Euros | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------|-------------|--------------|---------------------|-------------------------|-----------------------|--|
| | Saldos al 31-12-22 | Adiciones | Retiros | Aplicaciones | Traspaso a corto | Efecto coste amortizado | Saldos al 31-12-23 | |
| Activos financieros a coste amortizado | | | | | | | | |
| Otros créditos | 30.135.207 | 5.639.631 | (2.808.297) | (318.099) | (5.313.675) | (a) 710.027 | 28.044.794 | |
| Deterioro otros créditos | (4.002.917) | | 693.028 | 318.099 | - 1 | * | (2.991.790) | |
| Fianzas a largo plazo | 29.990 | | | | | | 29.990 | |
| Total | 26.162.280 | 5.639.631 | (2.115.269) | - | (5.313.675) | 710.027 | 25.082.994 | |

⁽a) El efecto "Coste amortizado" se divide en la pérdida actualización financiera por importe de 1.169.966 euros menos la imputación a resultados de los ingresos financieros correspondientes a 1.879.993 euros (véase Nota 13.4.)





Eiercicio 2022-

| | | Euros | | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------|-------------|--------------|------------------|----------------------------|-----------------------|--|--|
| | Saldos al 31-12-21 | Adiciones | Retiros | Aplicaciones | Traspaso a corto | Efecto coste amortizado | Saldos al 31-12-22 | | |
| Activos financieros a coste amortizado | | | | | | | | | |
| Otros créditos | 31.907.967 | 5.384.894 | (1.812.444) | - | (5.513.687) | (a) 168.477 | 30.135.207 | | |
| Deterioro otros créditos | (5.229.388) | - | - | - | 1.226.471 | | (4.002.917) | | |
| Fianzas a largo plazo | 29.402 | 588 | | | - | - | 29.990 | | |
| Total | 26.707.981 | 5.385.482 | (1.812.444) | - | (4.287.216) | 168.477 | 26.162.280 | | |

(a) El efecto "Coste amortizado" se divide en la pérdida actualización financiera por importe de 1.295.928 euros menos la imputación a resultados de los ingresos financieros correspondientes a 1.464.405 euros (véase Nota 13.4.)

Las fianzas que figuran registradas en el cuadro anterior corresponden al arrendamiento de las oficinas del edificio Insur, donde la Fundación tiene su domicilio social desde el ejercicio 2014.

El epígrafe "Otros créditos" incluye los créditos por ayudas reembolsables, correspondientes a incentivos económicos concedidos en régimen de incentivo reembolsable comprometidos durante el periodo 2008 – 2023, y a incentivos económicos concedidos en 2007 y 2006 que han solicitado cambio de modalidad de incentivo. Estas nuevas ayudas son concedidas con la obligación de su devolución en un 65%, (75% en el caso de estudios de viabilidad), a partir del ejercicio 2018, bajo los plazos y modalidad establecidos. Durante el ejercicio 2023, la Fundación ha dado de baja provisión por importe de 3.625.722 euros, debido a una limpieza de créditos y deterioro. Así mismo, la Fundación no ha considerado necesario registrar deterioro adicional de créditos comerciales durante el ejercicio 2023.

Las cantidades recogidas en la columna "Retiros", corresponden a devoluciones de incentivos por incumplimiento de las condiciones de concesión.

Como consecuencia de la aplicación de la norma de valoración de instrumentos financieros, los "Activos financieros a coste amortizado" se valorarán a su coste amortizado, esto es, el importe inicial al que fue valorado menos el valor de reembolso en el vencimiento, utilizando como actualización el método de interés efectivo. Por lo tanto, el importe registrado en la columna "Efecto coste amortizado", es el impacto en la cuenta de resultados de la actualización de los saldos de activo, mediante el tipo de interés efectivo.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Créditos a terceros" correspondiente a "Inversiones financieras a largo plazo" (incluyendo los deterioros asociados) durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente (en euros):

| | | Euros | | | | | | | | | |
|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|------------|--|--|--|--|--|
| | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 y sig. | Total | | | | | |
| Otros créditos | 3.552.184 | 3.336.701 | 3.232.965 | 2.817.766 | 12.113.388 | 25.053.004 | | | | | |
| Total | 3.552.184 | 3.336.701 | 3.232.965 | 2.817.766 | 12.113.388 | 25.053.004 | | | | | |





Ejercicio 2022-

| | | Euros | | | | | | |
|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|------------|--|--|
| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 y sig. | Total | | |
| Otros créditos | 4.402.875 | 3.299.046 | 3.329.203 | 2.853.025 | 12.248.141 | 26.132.290 | | |
| Total | 4.402.875 | 3.299.046 | 3.329.203 | 2.853.025 | 12.248.141 | 26.132.290 | | |

Los restantes saldos a largo plazo no tienen vencimiento inicialmente establecido.

9.2 Inversiones financieras a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

| | Euros | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|--|--|
| | Créditos | y otros | Tota | Total | | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | | |
| | 12 170 205 | 10.051.003 | 12 170 205 | 10 051 002 | | |
| Activos financieros a coste amortizado | 13.170.285 | 10.051.982 | 13.170.285 | 10.051.982 | | |
| Total | 13.170.285 | 10.051.982 | 13.170.285 | 10.051.982 | | |

A continuación, se detalla la composición del saldo recogido en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", así como su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 en dicho epígrafe (en euros):

Ejercicio 2023-

| | Euros | | | | | | |
|----------------------------|-------------|-----------|-------------|--------------|-----------------|-------------|--|
| | Saldos al | | | | Reclasificación | Saldos al | |
| | 31-12-22 | Adiciones | Retiros | Aplicaciones | Créditos | 31-12-23 | |
| | | | | | | | |
| Otros créditos | 11.396.467 | - | (6.513.956) | (936.199) | 5.313.675 | 9.259.987 | |
| Deterioros otros créditos | (7.146.276) | - | 1.678.396 | 936.199 | 72 | (4.531.681) | |
| Fianzas a corto plazo | 1.791 | - | | - | - | 1.791 | |
| Imposiciones a corto plazo | 5.800.000 | 5.059.588 | (2.419.400) | - | | 8.440.188 | |
| Total | 10.051.982 | 5.059.588 | (7.254.960) | - | 5.313.675 | 13.170.285 | |

| | Euros | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------|-------------|--------------|-----------------------------|-----------------------|--|
| | Saldos al 31-12-21 | Adiciones | Retiros | Aplicaciones | Reclasificación Créditos | Saldos al 31-12-22 | |
| Otros créditos | 11.169.775 | - | (5.286.995) | - | 5.513.687 | 11.396.467 | |
| Deterioros otros créditos Fianzas a corto plazo | (5.919.805) | - | (600) | - | (1.226.471) | (7.146.276) 1.791 | |
| Intereses de créditos | 49.647 | - | (49.647) | - | - | - 1.751 | |
| Imposiciones a corto plazo | 2.300.000 | 3.500.000 | | <u> </u> | | 5.800.000 | |
| Total | 7.602.008 | 3.500.000 | (5.337.242) | - | 4.287.216 | 10.051.982 | |





Las Imposiciones a corto plazo corresponden a las inversiones periódicas que la Fundación está realizando en diversas entidades financieras de sus excedentes de tesorería.

9.3 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominadas en una moneda que no es la moneda funcional de la Fundación.

La Fundación opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de activos y pasivos reconocidas.

No son habituales operaciones comerciales y/o financieras en las que pudiera presentarse un claro riesgo de tipo de cambio o interés, pero en el caso de que existiera, el área de tesorería es la que evalúa y realiza seguimiento de dicha circunstancia, valorando la contratación de productos en el mercado que mitigan dicho riesgo.

Riesgo de liquidez:

Habitualmente la Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance (Nota 9.4), así como de las líneas crediticias y de financiación.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo al que pertenece la Fundación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso o a nuestro favor en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.





Activos en mora o deterioro-

A continuación, se presenta información para los activos financieros en mora o deteriorados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 (en euros):

Ejercicio 2023-

| | Euros | | Porcentaje | | |
|--------------------|--|--|--|---|--|
| Valor en Libros | Corrección Acumulada por Deterioro | Ingresos Registrados en Resultados | | Garantías y | Nivel Máximo de Exposiciór Cubierto |
| 7.523.471 | (7.523.471) | - | - | - | |
| | Libros | Valor en Libros Corrección Acumulada por Deterioro 7.523.471 (7.523.471) | Valor en Libros Corrección Acumulada por Deterioro Resultados 7.523.471 (7.523.471) - | Valor en Libros Deterioro Resultados Crédito 7.523.471 (7.523.471) | Valor en Libros Deterioro Registrados Exposición Registrados Exposición Registrados Exposición Resultados Crédito Crediticias 7.523.471 (7.523.471) |

Ejercicio 2022-

| | | Euros | | | | Porcentaje |
|--|------------|---------------|-------------|--------------|---------------|---------------|
| | | | Ingresos | Nivel Máximo | | |
| | | Corrección | Registrados | Exposición | Garantías y | Nivel Máximo |
| | Valor en | Acumulada por | en | Riesgo | otras Mejoras | de Exposición |
| | Libros | Deterioro | Resultados | Crédito | Crediticias | Cubierto |
| | | | | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | 11.149.193 | (11.149.193) | - | - | - | - |
| | 11.149.193 | (11.149.193) | - | - | - | - |

El detalle de la antigüedad de los activos financieros que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente (en euros):

| | | Euros | | | | | |
|---|-----------------|--|--------------------|--|--|--|--|
| | 20 | 23 | 2022 | | | | |
| | Valor en Libros | Corrección Acumulada por Deterioro | Valor en Libros | Corrección Acumulada por Deterioro | | | |
| Importe no vencido Importe vencido impagado: | 3.297.632 | (3.297.632) | 6.060.079 | (6.060.079) | | | |
| Menos de 60 días | ~ | - | - | - | | | |
| Entre 60 y 180 días | - | - | - | - | | | |
| Entre 180 y 360 días | 712.453 | (712.453) | 1.086.197 | (1.086.197) | | | |
| Más de 360 días | 3.513.386 | (3.513.386) | 4.002.917 | (4.002.917) | | | |
| | 7.523.471 | (7.523.471) | 11.149.193 | (11.149.193) | | | |

El movimiento del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial | (11.149.193) | (11.149.193) |
| Dotación Reversión | - | - |
| Aplicación | 3.625.722 | |
| Saldo final | (7.523.471) | (11.149.193) |





9.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación tiene registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" un importe de 9.113.223 euros, de los cuales un importe de 2.213.966 euros corresponde a una cuenta de ahorro con características de remuneración especial.

10. Patrimonio neto y Fondos propios

10.1 Dotación fundacional-

A 31 de diciembre de 2023 las aportaciones son las siguientes (en euros):

| мтемерос | Aportación | Desembolso | Pendiente |
|---------------------------------------|------------|------------|-------------|
| MIEMBROS | Total (*) | Total | desembolsar |
| ABEINSA INGENIERIA Y CONSTRUCC | 300.000 | 300,000 | |
| ABENGOA BIOENERGIA NUEVAS TECN | 280.000 | 280.000 | - |
| ABENGOA SOLAR, S.A. | 480.000 | 480.000 | - |
| ACCIONA, S.A. | 1.000.000 | 1.000.000 | - |
| ADEVICE SOLUTIONS, S.L. | 84.000 | 84.000 | - |
| ADL BIONATUR SOLUTIONS | 392.000 | 392.000 | _ |
| ADSAT TELECOMUNICACIONES, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| AEROTECNIC METALLIC, S.L.U. | 60.000 | 45.000 | 15,000 |
| AGENCIA DE GESTION AGRARIA Y | 260,000 | 260.000 | 15.000 |
| AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO | 44.000.000 | 38.000.000 | 6,000.000 |
| AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA | 280.000 | 280.000 | 0.000.000 |
| AGQ TECHNOLOGICAL CORPORATE | 240.000 | 240.000 | _ |
| AGROSEVILLA ACEITUNA, S.COOP. | 120,000 | 120.000 | _ |
| AGUAS DEL HUESNA, S.L. | 45.000 | 45.000 | - |
| AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A. | 1.880.000 | 1.880.000 | - |
| AIRBUS OPERATIONS, S.L. | 1.800.000 | 1.800.000 | ~ |
| ALBATROS PROMOTORA EMPRESARIAL, S.A. | 210.000 | 210.000 | _ |
| ALENER SOLAR, S.L. | 60.000 | 60.000 | _ |
| ALFOCAN, S.A. | 60.000 | 60.000 | _ |
| ALIATIS, S.L. | 100.000 | 100.000 | _ |
| AMBISAT INGENIERIA AMBIENTAL, S.L. | 60.000 | 60.000 | _ |
| AORA SOLAR, S.L. | 60.000 | 15.000 | 45.000 |
| APPLUS SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L. | 240,000 | 240.000 | 43.000 |
| ARELANCE, S.L. | 120.000 | 120.000 | _ |
| ARION GRUPO DE TECNOLOGÍAS AVANZADA | 120.000 | 120.000 | |
| ASTER CONSULTORES, S.L. | 30.000 | 30.000 | _ |
| ATLANTIC COPPER, S.L.U. | 1.060.000 | 1.060.000 | |
| AUDITEL INGENIERÍA Y SERVICIOS | 15.000 | 15.000 | _ |
| AURANTIA 2003, S.L. | 240,000 | 240.000 | _ |
| AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. | 1.500.000 | 1.500.000 | _ |
| AZCATEC TECNOLOGÍA E INGENIERÍA | 12.000 | 12.000 | _ |
| BANCO SANTANDER, S.A. | 1.560.000 | 1.560.000 | ~ |
| BBK BANK CAJASUR S.A.U. | 1.000.000 | 1.000.000 | _ |
| BEFESA MEDIOAMBIENTE, S.A. | 260.000 | 260.000 | _ |
| BETTERGY S.L. | 60.000 | 30.000 | 30.000 |
| BIOMASA DEL GUADALQUIVIR, S.A. | 60.000 | 60.000 | - 30.000 |
| BIOMEDAL, S.L. | 440.000 | 440.000 | _ |
| BIOPLAGEN, S.L. | 60.000 | 15.000 | 45.000 |
| BIOSEARCH, S.A. | 240.000 | 240.000 | - 75.000 |
| BIOTMICROGEN, S.L. | 15.000 | 15.000 | _ |
| BLITZSCALE, S.A. | 60.000 | 15.000 | 45.000 |
| BLUENET TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN | 1.000.000 | 1.000.000 | - 75,000 |





| MIEMBROS | Aportación Total (*) | Desembolso Total | Pendiente desembolsar |
|--|-------------------------|---------------------|--------------------------|
| DDAIN DVNAMICS CI | 140,000 | 1 40 000 | |
| BRAIN DYNAMICS, S.L. | 140.000 | 140.000 | - |
| CAF DIGITAL & DESIGN SOLUTIONS, S.A. | 1.000.000 | 1.000.000 | - |
| CAIXA BANK | 3.960.000 | 3.960.000 | - |
| CAJA RURAL DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA | 1.080.000 | 1.080.000 | - |
| CAJAMAR CAJA RURAL | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| CALPE INSTITUTE OF TECHNOLOGY | 120.000 | 120.000 | - |
| CARALCA REAL ESTATE, S.L. | 210.000 | 210.000 | - |
| CARBURES EUROPE, S.A. | 300.000 | 300.000 | - |
| COBRA INSTALACIONES Y SERVICIO | 320.000 | 320.000 | ~ |
| COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. | 1.640.000 | 1.640.000 | - |
| COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE APLICACIONES | 1.480.000 | 1.480.000 | - |
| CONSTRUCCIONES OTERO, S.L. | 15.000 | 15.000 | - |
| CORPORACION DE EMPRESAS MUNICIPALES DE SEV | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| CORPORACION EMPRESARIAL ALTRA, S.L. | 440.000 | 440.000 | - |
| CORPORACION MONTEALTO XXI, S.L. | 1.000.000 | 750.000 | 250.000 |
| COSENTINO RESEARCH AND DEVELOPMENT | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| CT INGENIEROS A.A.I. DE ANDALU | 60.000 | 60.000 | - |
| CUADROS ELECTRICOS NAZARENOS, S.L. | 60.000 | 30.000 | 30.000 |
| CYCLUS, ID, S.L.U. | 78.000 | 78.000 | - |
| DECISIÓN EMPRESARIAL, S.A. | 17.186 | 17.186 | - |
| DECISIONES GEOCONSTRUCTIVAS, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| DEKRA TESTING AND CERTIFICATIONS, S.L. | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| DEOLEO, S.A. | 1.000.000 | 1.000.000 | - |
| DETEA, S.A. | 1.240.000 | 1.240.000 | _ |
| DHV TÉCNOLOGÍA ESPACIAL AVANZA | 60.000 | 60.000 | - |
| DISEÑO Y PROYECTOS TECNICOS, S.A. | 60.000 | 60.000 | - |
| DRAGADOS OFFSHORE, S.A. | 120.000 | 120.000 | - |
| ELEMENT MATERIALS TECHNOLOGY SEVILL | 120.000 | 120.000 | - |
| ENDESA, S.A. | 1.440.000 | 1.440.000 | _ |
| EOLICA DEL ZENETE, S.L. | 60.000 | 30.000 | 30.000 |
| ERMESTEL, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| EUROINNOVA BUSINESS SCHOOL, S.L. | 60.000 | 60.000 | _ |
| FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA | 2.800.000 | 2.800.000 | - |
| FUNDACION CAJA GRANADA | 1.000.000 | 1.000.000 | _ |
| FUNDACION FONDO CULTURA SEVILL | 1.560.000 | 1.560.000 | _ |
| FUNDACION PRASA | 1.000.000 | 1.000.000 | _ |
| FUNDACION SANCHEZ RAMADE | 751.325 | 751.325 | - |
| FUNDACION VODAFONE ESPAÑA, S.A. | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| GEA 21. S.A. | 1.160.000 | 1.160.000 | - |
| GHENOVA INGENIERIA, S.L. | 440.000 | 440.000 | _ |
| GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET | 120.000 | 120.000 | _ |
| GRANITO DE LOS PEDROCHES, S.A. | 45.000 | 45.000 | _ 1 |
| GREENING GROUP, S.A. | 60.000 | 15.000 | 45.000 |
| GREENPOWER TECHNOLOGIES, S.L. | 650.000 | 650.000 | - 151000 |
| GRUPO EMPRESARIAL AZVI, S.L. | 1.800.000 | 1.800.000 | _ |
| GRUPO DE EMPRESAS RAFAEL GOMEZ | 1.000.000 | 250.000 | 750.000 |
| GRUPO EMPRESARIAL RAFAEL MORALES | 180.000 | 180.000 | 7 30.000 |
| GRUPO MARWEN CALSAN, S.L. | 60.000 | 15.000 | 45.000 |
| GRUPO NETEMAN, S.L. | 30.000 | 30.000 | 45.000 |
| GRUPOVI, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| GUADALTEL, S.A. | 440.000 | 440.000 | _ |
| HEINEKEN ESPAÑA, S.A. | 1.160.000 | 1.160.000 | _ |
| HERBA RICEMILLS, S.L.U. | 1.504.000 | 1.504.000 | - |
| HIDRALIA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS | 240.000 | 240.000 | - |
| HOLCIM ESPAÑA, S.A. | | | - |
| | 1.120.000 | 1.120.000 | - |
| IBERDROLA, S.A. | 1.400.000 | 1.400.000 | - |
| IBERHANSE, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| IEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. | 1.000.000 | 1.000.000 | |





CLASE 8.a

| MIEMBROS | Aportación Total (*) | Desembolso Total | Pendiente desembolsar |
|--|-------------------------|---------------------|--------------------------|
| | Total () | Total | desemboisar |
| INDISYS | 60.000 | 60.000 | - |
| INDRA SISTEMAS, S.A. | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| INDUSTRIAS AERONAUTICAS INASOR | 60.000 | 60.000 | - |
| INERCO INGENIERIA, TECN. Y CONSUL. | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| INFARMADE, S.L. | 102.000 | 102.000 | - |
| INGENIATRICS TECNOLOGIAS, S.L. | 400.000 | 400.000 | ~ |
| INGENIERIA E INTEGR.AVANZADAS, S.A. | 260.000 | 260.000 | - |
| INMOBILIARIA HERMANOS GARCÍA ARRABAL, S.L. | 1.000.000 | 459.530 | 540.470 |
| INNOFOOD I MAS D MAS I, S.L. | 15.000 | 15.000 | - |
| INNOVACION PROBENALMADENA, S.A. | 60.000 | 60.000 | - |
| INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL | 60.000 | 30.000 | 30.000 |
| INNOVES GESTION, S.L.U. | 30.000 | 30.000 | - |
| INSTALACIONES NEGRATÍN, S.L.U. | 66.000 | 66.000 | - |
| INTERFACES HOMBRE MAQ.AV., S.L.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| INTERNACIONAL HISPACOLD, S.A. | 120.000 | 120.000 | - |
| INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A. | 60.000 | 60.000 | - |
| IRRADIA INGENIERÍA SOLAR, S.L. | 120.000 | 120.000 | - |
| ISOFOTON, S.A. | 750.000 | 750.000 | - |
| ISOTROL, S.A. | 96.000 | 96.000 | - |
| ITURRI, S.A. | 1.000.000 | 1.000.000 | - |
| KAURA COPRODUCTS, S.L. | 60.000 | 15.000 | 45.000 |
| KEYTER TECHNOLOGIES, S.L. | 60.000 | 30.000 | 30.000 |
| KNOWDLE MEDIA GROUP, S.L. | 15.000 | 15.000 | ~ |
| LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.L. | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| LABORATORIOS PEREZ GIMENEZ, S.A. | 120.000 | 120.000 | - |
| LANTIA PUBLISHING, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| MAC PUAR CORPORACION, S.L. | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| MAGTEL COMUNICACIONES AVANZADAS, S.A. | 60.000 | 60.000 | - |
| MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. | 860.000 | 860.000 | - |
| MESUREX, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| MIGUEL GARCÍA SANCHEZ E HIJOS | 78.000 | 78.000 | - |
| MILENIO SOLAR | 66.000 | 66.000 | - |
| MORENO RUIZ HNOS, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| NEDGIA CATALUNYA SDG, S.A. | 1.800.000 | 1.800.000 | - |
| NEOCODEX, S.L. | 160.000 | 160.000 | - |
| NEURON BIO, S.A. | 320.000 | 320.000 | - |
| NEWBIOTECHNIC, S.A. | 100.000 | 100.000 | - |
| NOVASOFT CORPORACION EMPRESARIAL, S.L. | 1.230.000 | 1.230.000 | - |
| OESIA NETWORKS, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| OMYA CLARIANA, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| ONTECH SECURITY, S.L. | 140.000 | 140.000 | - |
| P CRUZ, S.A. | 30.000 | 30.000 | - |
| PEGASUS AVIACIÓN, S.A. | 300.000 | 300.000 | - |
| PERSAN, S.A. | 1.000.000 | 1.000.000 | - |
| PLAN 3 PLANIFICACION ESTRATEGICA Y TECNOL. | 300.000 | 300.000 | - |
| PROCESOS INDUSTRIALES DEL SUR, S.L. | 60.000 | 60.000 | ~ |
| PROTOTEC DESARR. TECN. S.L. | 15.000 | 15.000 | - |
| RECICLADOS TUCCITANOS, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| RED TEC. SERV. ASIST. SANIT., S.A. | 240.000 | 240.000 | - |
| RESBIOAGRO, S.L. | 45.000 | 45.000 | - |
| REVERTE PRODUCTOS MINERALES, S.A. | 240.000 | 240.000 | - |
| SACYR, S.A. | 1.320.000 | 1.320.000 | - |
| SANDO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L. | 1.240.000 | 1.240.000 | - |
| SAVIA BIOTECH, S.A. | 60.000 | 60.000 | - |
| SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A | 240.000 | 240.000 | - |
| SEABERY SOLUCIONES, S.L. | 102.000 | 102.000 | - |
| SEFOSA OBRAS Y SERVICIOS AMBIENT., S.A. | 46.410 | 46.410 | - |
| SHS CONSULTORES, S.L. | 60.000 | 60.000 | _ 1 |





| MIEMBROS | Aportación Total (*) | Desembolso Total | Pendiente desembolsar |
|--------------------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|
| | | | |
| SINGULAR PEOPLE, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| SKYLIFE ENGINEERING, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANAD. | 1.200.000 | 1.200.000 | - |
| SOLAR KUANTICA, S.L. | 15.000 | 15.000 | - |
| SOLURBAN, S.L. | 500.000 | 500.000 | - |
| STRADA ENGINEERING, S.L. | 60.000 | 60.000 | - |
| TDK ELECTRONICS COMPONENTS, S.A.U. | 60.000 | 60.000 | - |
| TELEDYNE INNOVACIONES MICROELECT. | 240.000 | 240.000 | _ |
| TELEFONICA ESPAÑA, S.A. | 1.504.000 | 1.504.000 | _ |
| TEPRO CONSULTORES AGRICOLAS | 60.000 | 60.000 | _ |
| TIER 1 TECHNOLOGY, S.A. | 180.000 | 180.000 | - |
| TINO STONE GROUP, S.A. | 280.000 | 280.000 | _ |
| TITANIA, ENSAYOS Y PROYECTOS INDUST | 78,000 | 78.000 | _ |
| TORRESOL ENERGY INVESTMENTS, S.A. | 1,000,000 | 1.000.000 | _ |
| UNION TECNOLOGICA NOXIUM, S.L. | 60.000 | 60.000 | _ |
| VALDEMAR INGENIEROS, S.L. | 60.000 | 60.000 | _ |
| VIRTUAL SOLUTIONS & INTELLIGEN. | 30.000 | 30.000 | _ |
| VORSEVI, S.A.U. | 60.000 | 60.000 | _ |
| WELLNESS TELECOM, S.L. | 200.000 | 200.000 | _ |
| WIN INERTIA TECHNOLOGIES, S.L. | 60,000 | 60.000 | _ |
| WUG FUNCTIONAL GUMS, S.L. | 15.000 | 15.000 | _ |
| WOO TONCTIONAL GOING, SIL. | 132.791.921 | 124.816.451 | 7.975.470 |

^(*) Dentro del concepto 'Aportación total' se incluyen: i) todas las aportaciones comprometidas; y ii) los desembolsos efectuados correspondientes a aportaciones realizadas pero pendientes de ser formalizadas en escritura pública.

Los importes de la dotación comprometida pendientes de desembolso, 7.975.470 euros (9.480.549 euros al cierre del ejercicio 2022) son exigibles en el ejercicio 2023, estimando la Fundación que, de dicho importe, existen motivos para dudar de la cobrabilidad de 7.615.470 euros (9.075.549 euros al cierre del ejercicio 2022), por lo que la Fundación ha reconocido un deterioro por dicho importe, resultando en consecuencia los 180.000 euros (285.000 euros al cierre del ejercicio 2022) que se presentan en el epígrafe "Fundadores por desembolsos exigidos", en el activo del balance a 31 de diciembre de 2023. Este deterioro se ha registrado como un mayor importe de los saldos correspondientes a desembolsos no exigidos registrados en el epígrafe "Dotación Fundacional no exigida" del balance adjunto.

Asimismo, en el epígrafe "Dotación fundacional no exigida", la fundación registra 180.000 euros (120.000 euros al cierre del ejercicio 2022), que serán exigidos en los ejercicios siguientes.

Los Estatutos establecen para el supuesto de liquidación de la Fundación que la totalidad de los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Las aportaciones a la Dotación Fundacional realizadas en el ejercicio han sido de carácter dinerario en todos sus casos.

A continuación, se presenta el listado de las aportaciones a la dotación fundacional pendientes de desembolsar a 31 de diciembre de 2023:





| NOMBRE EMPRESA P. PA | F. PAIRONAIO | 2006 | 2002 | 2008 | 2009 | 2011 | 2013 | 2014 | 2015 | 2033 | 2000 | 2000 | | | |
|-------------------------------|--------------|---------|---------|-----------|--------|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|--------|-----------|
| AEROTECNIC METALLIC, S.I. II | 07/06/2019 | | | | | | | | | 7707 | 2023 | 4707 | 5707 | 2026 | TOTAL |
| | 2007/20 | | | | | | | | | 15.000 | | | | | 15.000 |
| | 10/10/2005 | | | 6.000.000 | | | | | | | | | | | |
| 28 | 28/06/2012 | | | | | | 45,000 | 000 | 000 | | | | | | 6.000.000 |
| 24, | 24/06/2020 | | | | | | 13,000 | 13.000 | 12.000 | | | | | | 45.000 |
| 30/ | 30/06/2022 | | | | | | | | | | 15.000 | 15.000 | | | 30.000 |
| 75 | 29/06/2023 | | | | | | | | | | | 15.000 | 15.000 | 15,000 | 45.000 |
| 30/ | 30/06/2021 | | | | | | | | | | | 15.000 | 15.000 | 15.000 | 45.000 |
| CORPORACION MONTEALTO XXI, | | | | | | | | | | | 15.000 | 15.000 | | | 30.000 |
| - | 10/12/2008 | | | | | 250.000 | | | | | | | | | |
| 13 | 13/06/2006 | | | 15 000 | 15,000 | | | | | | | | | | 250.000 |
| GRUPO DE EMPRESAS RAFAEL | | | | | 200 | | | | | | | | | | 30.000 |
| | 10/10/2005 | 250.000 | 250.000 | 250.000 | | | | | | | | | | | |
| GRUPO GREENING 2022, S.A. 29/ | 29/06/2023 | | | | | | | | | | | | | | 750.000 |
| GRUPO MARWEN CALSAN S.L. 79/ | 29/06/2023 | | | | | | | | | | | 15.000 | 15.000 | 15.000 | 45.000 |
| INMOBILIARIA HERMANOS | | | | | | | | | | | | 15.000 | 15,000 | 15.000 | 45.000 |
| _ | 10/10/2005 | 40.470 | 250.000 | 250.000 | | | | | | | | | | | |
| INNOVACIONES TECNOLOGICAS | | | | | | | | | | | | | | | 540.470 |
| | 30/06/2022 | | | | | | | | | | | 4 | | | |
| KAURA COPRODUCTS, S.L. 30/ | 30/06/2022 | | | | | | | | Ī | | 1 | 13.000 | 15.000 | | 30.000 |
| KEYTER TECHNOLOGIES, S.L. 30/ | 30/06/2022 | | | | | | | | | | 15.000 | 15.000 | 15.000 | | 45.000 |
| | TOTAL | 200 470 | 000 | 0000 | 1 | 0.00 | Ш | | | | | 15.000 | 15.000 | | 30.000 |
| | - Carrie | 270.470 | 200,000 | 000.515.9 | ш | 15.000 250.000 | 15,000 | 15.000 | 15.000 | 15.000 | 45.000 | 135.000 | 105.000 | 60.000 | 7 075 470 |





10.2 Reservas-

Al cierre del ejercicio 2023 las reservas presentan un saldo negativo, si bien el patrimonio neto es positivo en una cuantía suficiente para el desarrollo del objeto fundacional.

10.3 Movimiento de fondos propios-

El Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente (en euros):

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos-

| | En ei | ıros |
|---|-------------------|-------------------|
| | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
| RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS | (3.579.343) | (4.358.266) |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 919.191 | 1.503.208 |
| - Regularizaciones de subvenciones | (132.062) | (113.349) |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | 787.129 | 1.389.859 |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos | (773.266) | (1.110.028) |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | (773.266) | (1.110.028) |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | (3.565.480) | (4.078.435) |

b) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto-

| | | | | Euros | | | |
|--|-------------------------|--|-------------|---|--------------------------|--------------|-----------------------------|
| | Dotación fundacional | Fundadores por desembolsos no exigidos | Reservas | Excedentes de ejercicios anteriores | Excedente del ejercicio | Subvenciones | Total Patrimonio Neto |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 133.467.000 | (9.130.549) | (1.201.111) | (79.283.073) (3.853.231) | (3.853.231) 3,853,231 | 2.986.174 | 42.985.210 |
| Aplicación del excedente Altas de nuevos socios y otros | 388.000 | - | - | (3.033.231) | - | © | 388.000 |
| Deterioro de desembolsos exigidos y otros Excedentes 2022 | = | (65.000) | - | - | (4.358.266) | 279.831 | (65.000) (4.078.435) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 133.855.000 | (9.195.549) | (1.201.111) | (83.136.304) | (4.358.266) | 3.266.005 | 39.229.775 |
| Aplicación del excedente | - | - | - | (4.358.266) | 4.358.266 | - | - |
| Altas de nuevos socios y otros | 397.000 | (135.000) | (€ | · - | - | * | 262.000 |
| Traspasos y otros movimientos | (1.460.078) | 1.535.079 | - | - | - you | - | 75.001 |
| Excedentes 2023 | | <u>-</u> | - | | (3.579.343) | 13.863 | (3.565.480) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 132.791.922 | (7.795.470) | (1.201.111) | (87.494.570) | (3.579.343) | 3.279.868 | 36.001.296 |





10.4 Subvenciones-

El importe de las subvenciones de capital a 31 de diciembre de 2023 y 2022, está compuesto por las cantidades recibidas de los siguientes organismos (en euros):

| | | | | | | Amortización | |
|----------------------------------|-------------------|-----------|-----------|---------|-------------|--------------|------------|
| | et | Fecha | Saldo al | 414- | Otros | Ejercicio | Saldo al |
| Organismo que la otorga | Finalidad | concesión | 31.12.22 | Alta | movimientos | (Nota 13.1) | 31.12.23 |
| Subvención EXCORNSEED (a) | Provecto Europeo | 2018 | 84.561 | _ | (14.299) | (70.262) | _ |
| Subvención SUDOKET (b) | Proyecto Europeo | 2018 | 16.446 | | (21.685) | 5,239 | _ |
| Subvención EERES4WATER (c) | Proyecto Europeo | 2019 | 6.292 | _ | (21.003) | _ 5,255 | 6,292 |
| Subvención EMPORIA4KT (d) | Provecto Europeo | 2019 | 37.239 | 6.980 | _ | (44.219) | - 0.232 |
| Subvención DURABLE (e) | Proyecto Europeo | 2020 | 33.522 | - 0.500 | (12.986) | (20.536) | _ |
| Subvención ICT AGRI-FOOD (f) | Proyecto Europeo | 2020 | 23.500 | ~ | (12.300) | [20.330] | 23.500 |
| Subvención MPOWERBIO (g) | Proyecto Europeo | 2020 | 22.377 | _ | _ | (22.377) | 23.300 |
| Subvención GALÁCTICA (h) | Proyecto Europeo | 2020 | 111.304 | 1,262 | _ | (112.566) | _ |
| Subvención HP4ALL (i) | Provecto Europeo | 2020 | 108.929 | - 1.202 | (8.357) | (100.572) | _ |
| Subvención DIGITBRAIN (j) | Proyecto Europeo | 2020 | 111.876 | _ | (0.007) | (100.372) | 111.876 |
| Subvención GEN4OLIVE (k) | Provecto Europeo | 2020 | 111.679 | _ | _ | (74.507) | 37.172 |
| Subvención INTECMED (I) | Provecto Europeo | 2020 | 235.287 | _ | _ | - (71.507) | 235.287 |
| Subvención AGROBRIDGES (m) | Proyecto Europeo | 2020 | 168.689 | _ | _ | _ | 168,689 |
| Subvención CONNECTEO (n) | Proyecto Europeo | 2020 | 20.150 | _ | (20.150) | _ | - |
| Subvención TR@NSNET (o) | Provecto Europeo | 2021 | 61.147 | _ | - | (37.527) | 23.620 |
| Subvención BIO4AFRICA (p) | Proyecto Europeo | 2021 | 153.250 | _ | _ | (55.854) | 97.396 |
| Subvención BIOGAN (10) | Proyecto Europeo | 2021 | 100.228 | _ | _ | (55.054) | 100.228 |
| Subvención INNOBROKER (r) | Proyecto Europeo | 2021 | 168.638 | _ | _ | (84.975) | 83.663 |
| Subvención ZEROW (s) | Provecto Europeo | 2021 | 180.125 | _ | _ | (71.033) | 109.092 |
| Subvención ROBIN (t) | Provecto Europeo | 2022 | 210.438 | - | _ | (71.035) | 210.438 |
| Subvención DIH2 (u) | Proyecto Europeo | 2022 | 10.000 | _ | _ | _ | 10,000 |
| Subvención SCALE-UP (v) | Proyecto Europeo | 2022 | 268.750 | _ | _ | _ | 268.750 |
| Subvención AEROSTREAM (w) | Provecto Europeo | 2022 | 191,250 | _ | _ | (65,061) | 126.189 |
| Subvención BIOTRANSFORM (x) | Proyecto Europeo | 2022 | 165.250 | _ | _ | (05.001) | 165,250 |
| Subvención AgrotechDIH (y) | Provecto Europeo | 2022 | 77.149 | _ | _ | _ | 77.149 |
| Subvención METASTARS (z) | Proyecto Europeo | 2022 | 54.891 | _ | _ | _ | 54.891 |
| Subvención ULTFARMS (aa) | Proyecto Europeo | 2022 | 287.500 | | _ | _ | 287.500 |
| Subvención IN TRANSIT (bb) | Proyecto Europeo | 2022 | 171.937 | _ | _ | _ | 171.937 |
| Subvención BATMASS (cc) | Provecto Europeo | 2023 | | 227.000 | _ | _ | 227.000 |
| Subvención BBioNets (dd) | Proyecto Europeo | 2023 | _ | 200,225 | _ | _ | 200.225 |
| Subvención SYMBIO (ee) | Provecto Europeo | 2023 | _ | 194.913 | _ | _ | 194.913 |
| Subvención AIHRE (ff) | Proyecto Europeo | 2023 | - | 136.735 | _ | _ | 136.735 |
| Subvención AGERAR PLUS (gg) | Provecto Europeo | 2023 | _ | 147.993 | _ | _ | 147.993 |
| Subvención ATRESBIO (hh) | Provecto Nacional | 2019 | 33.601 | - | (49.461) | 15.860 | |
| Subvención Mónica (ii) | Proyecto Nacional | 2022 | 40.000 | _ | (5.124) | (34.876) | _ |
| Subvención AhorroEnergético (jj) | Provecto Nacional | 2023 | - | 4.083 | (3,124) | (34.070) | 4.083 |
| Total bruto | Troyecto Nacional | 2023 | 3.266.005 | 919.191 | (132.062) | (773.266) | 3.279.868 |
| Efecto impositivo | | | - | - | ,222.032) | (775.250) | |
| Total neto | | | 3.266.005 | 919.191 | (132.062) | (773.266) | 3.279.868 |
| TOTAL HELD | | l- | 512001003 | 222222 | (1021002) | (7751250) | 5127 51000 |

La Fundación tiene concedidas las siguientes subvenciones:

a) Excornseed con un importe de 385.344 euros, subvención concedida para desarrollar tecnologías sostenibles que permitan obtener ingredientes funcionales para alimentación, productos químicos y cosmética a partir de los efluentes secundarios de biorrefinerías de maíz, bioetanol y biodiésel. Al cierre del ejercicio 2023 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.





- b) Sudoket con un importe de 77.250 euros, subvención concedida para impulsar el crecimiento europeo en torno a Edificios Innovadores (EI) potenciando las capacidades de investigación y desarrollo de soluciones basadas en KET (Key Enabling Technologies) para este tipo de edificaciones en las universidades y centros de investigación. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 13.346 euros y no se encuentra nada pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- c) ERES4WATER con un importe de 226.931 euros, subvención concedida para optimizar la gestión energética del ciclo integral del agua. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 77.531 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 6.292 euros.
- d) EMPORIA4KT con un importe de 138.919 euros, subvención concedida transferir los resultados de investigación para crear valor e impulsar la Economía Azul europea, que es aquella que representa todas las actividades económicas relacionadas con los océanos, mares y zonas costeras e incluye industrias como la pesca, la construcción naval, el turismo y la energía oceánica. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 44.218 euros y no se encuentra nada pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- e) DURABLE con un importe de 136.500 euros, subvención concedida para acelerar el despliegue de energías renovables en la región atlántica (España, Portugal, Francia, Irlanda y Reino Unido), mediante la aplicación de drones y robots para la operación y mantenimiento de sistemas de energía eólica y solar. Al cierre del ejercicio 2023 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- f) ICT AGRI-FOOD con un importe de 23.500 euros, subvención concedida para reforzar la cooperación en I+D+i entre los estados miembros de la Unión Europea (UE) y estados asociados para promover, de una manera verificable y perceptible, el uso de tecnologías digitales inteligentes para hacer los sistemas agroalimentarios europeos más sostenibles, resilientes y seguros. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 6.750 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe 23.500 euros.
- g) MPOWERBIO con un importe de 88.065 euros, subvención concedida para capacitar a los clústeres europeos del sector de la bioeconomía para que estén mejor adaptados y puedan ayudar a las pymes a superar el denominado "valle de la muerte", es decir, a conseguir inversores para pasar de la idea al producto o servicio comercializable. Al cierre del ejercicio 2023 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- h) GALÁCTICA con un importe de 209.188 euros, subvención concedida para apoyar la creación de nuevas cadenas de valor en la industria textil y aeroespacial basadas en fabricación avanzada, es decir, en la aplicación de tecnologías digitales avanzadas para realizar el proceso de fabricación de una forma más eficiente. Al cierre del ejercicio 2023 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- i) HP4ALL con un importe de 151.763 euros, subvención concedida para incentivar el desarrollo de las competencias necesarias para la realización de instalaciones de bombas de calor optimizadas de alta calidad, que garanticen mejoras de eficiencia energética en edificios residenciales y no residenciales, llevando a Europa a la vanguardia en climatización. Al cierre del ejercicio 2023 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.





- j) DIGITBRAIN con un importe de 144.875 euros, subvención concedida para brindar a las pymes europeas un fácil acceso a la tecnología de gemelos digitales, que consiste en una réplica virtual de sus productos, servicios y procesos para optimizar su gestión. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 32.549 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe 111.876 euros.
- k) GEN4OLIVE con un importe de 209.700 euros, subvención concedida para promover la caracterización, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos del olivo, acercándolos tanto a obtentores de nuevas variedades como a olivareros, para la mejora del cultivo y la seguridad alimentaria. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 72.384 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe 37.172 euros.
- I) INTECMED con un importe de 274.392 euros, subvención concedida para promover el desarrollo de incubadoras para acelerar la innovación empresarial y la transferencia de conocimiento entre los centros de investigación y el tejido industrial europeo. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 117.689 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe 235.287 euros.
- m) AGROBRIDGES con un importe de 251.063 euros, subvención concedida que propone el desarrollo de un marco que incluya a distintas partes interesadas del sector agroalimentario, así como un conjunto de herramientas prácticas de apoyo para mejorar la posición de los agricultores dentro del mercado y reducir el margen de los intermediarios. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 38.297 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe 168.689 euros.
- n) CONNECTEO con un importe de 95.470 euros, subvención concedida para promover el acceso al mercado de las pymes europeas de observación terrestre en dos países objetivo: Australia y Chile. El proyecto se centrará en el uso de tecnologías de observación de la tierra para abordar las oportunidades comerciales y los desafíos socioeconómicos y ambientales clave en los sectores marítimo y agrícola. Al cierre del ejercicio 2023 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- o) TR@NSNET con un importe de 76.953 euros, subvención concedida que tiene el objetivo contribuir a la transición energética definiendo un nuevo modelo de 'living lab' universitario, es decir, un banco de pruebas real para la innovación abierta, que sea transferible a las empresas. Este proyecto interdisciplinario y transfronterizo prevé ayudar a los investigadores y a las partes interesadas a intercambiar conocimientos y experiencias sobre metodologías, experimentos y demostradores tecnológicos relacionados con la investigación sobre la transición energética. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 61.148 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 23.620 euros.
- p) BIO4AFRICA con un importe de 153.250 euros, subvención concedida que apoyará el despliegue de la bioeconomía en el África rural a través del desarrollo de cadenas de valor y soluciones de base biológica. El proyecto elaborará un catálogo de tecnologías de base biológica adaptadas a las necesidades y contexto local y capacitará a agricultores del África rural para que produzcan, de manera sostenible, una variedad de proyectos biológicos de alto valor añadido, como alimentos para animales, fertilizantes, o biocombustibles. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 23.325 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 97.396 euros.





- q) BIObec con un importe de 100.228 euros subvención concedida que busca promover la formación en bioeconomía para cerrar la brecha entre la industria de base biológica y el sistema educativo. El proyecto establecerá Centros Formativos de Base Biológica (BBEC por sus siglas en inglés) de varios niveles para actuar como hubs o centros de conocimiento que disminuyan la brecha entre las instituciones académicas, los estudiantes, las entidades de innovación y los responsables de la formulación de políticas. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 25.057 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 100.228 euros.
- r) P5 Innobroker con un importe de 168.638 euros, subvención concedida que tiene el objetivo de promover la Compra Pública de Innovación (CPI) por su efecto dinamizador en el tejido empresarial y de modernización de las Administraciones Públicas en los países del sur de Europa. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 74.984 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 83.663 euros.
- s) ZEROW con un importe de 180.125 euros, subvención concedida que tiene el objetivo de contribuir a reducir el desperdicio de alimentos a través de la aplicación de innovaciones sistémicas en 'living labs', es decir, entornos de experimentación para cocrear innovación. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 22.032 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 109.092 euros.
- t) ROBIN importe concedido de 210.438 euros, tiene el objetivo de impulsar modelos de gobernanza innovadores en Bioeconomía Circular para ayudar a las Administraciones regionales a acelerar la transición verde y sienta las bases para empoderar y cumplir el papel de las autoridades regionales europeas para utilizar técnicas de innovación social y dar forma a sus estructuras de gobernanza en el marco de la Bioeconomía Circular. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 52.610 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 210.438 euros.
- u) DIH2, importe concedido de 10.000 euros, subvención concedida para transformar la agilidad de la fabricación en las pequeñas y medianas empresas (PYME) e impulsar el crecimiento económico en toda la Unión Europea a través de la robótica. Al cierre del ejercicio 2023 no se encuentra nada pendiente de cobro y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 10.000 euros.
- v) SCALE-UP, importe concedido de 268.750 euros que tiene como objetivo crear capacitación para el desarrollo rural sostenible y apoyar a los actores regionales (agricultores, empresas, asociaciones, emprendedores, investigadores y Administración Pública) a identificar y desarrollar modelos empresariales innovadores basados en bioeconomía. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 67.188 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 268.750 euros.
- w) AEROSTREAM, importe concedido de 191.250 euros, cuyo objetivo es poner en valor los resultados del proyecto europeo AeroTwin y ampliarlos a una red de Instituciones de Educación Superior (IES) de Croacia y Bosnia y Herzegovina, para potenciar la capacidad de investigación e innovación, y preparar y establecer una cooperación duradera e integrada entre esas instituciones, que se traduzca en un mayor número de iniciativas conjuntas de investigación en marco de la unión europea. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 76.500 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 126.189 euros.
- x) BIOTRANSFORM, importe concedido de 165.250 euros, cuyo objetivo es proporcionar a los responsables políticos europeos un marco adecuado de evaluación y desarrollo de políticas, una base de conocimientos y un ecosistema de apoyo de expertos para acelerar la transición de

009751925





CLASE 8.ª

sistemas lineales basados en fósiles a sistemas circulares basados en biotecnología. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 41.313 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 165.250 euros.

- y) AgrotechDIH, importe concedido de 77.149 y siendo el objetivo acercar a las empresas agroalimentarias tecnologías de digitalización como Artificial Intelligence, High Performance Computing and cybersecurity. Prestará servicios basados en estas tecnologías entre otras, a empresas andaluzas. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 27.002 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 77.149 euros.
- z) METASTARS, importe concedido de 54.891 euros, cuyo objetivo es crear una agrupación de clústeres europeos para apoyar a las pymes del ecosistema aeroespacial y de defensa (ASD). El proyecto ofrecerá apoyo financiero a las pymes para desarrollar proyectos innovadores y beneficiarse de servicios para adaptarse a las nuevas tecnologías, para desarrollar o fortalecer su transición verde y digital, su potencial de innovación, su estrategia de internacionalización hacia Japón y Canadá y la capacitación de su fuerza laboral. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 27.446 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 54.891 euros.
- aa) ULTFARMS, importe concedido de 287.500 euros cuyo objetivo es generar una cadena de producción de especies de bajo nivel trófico (algas y moluscos) rentable, sostenible y ecológica en parque eólicos situados en el Mar del Norte y el Mar Báltico. Para ello se combinarán nuevas técnicas de ingeniería con el estudio de procesos ecológicos y biológicos que permitan optimizar la producción de estas especies en condiciones costeras extremas y/o con baja salinidad. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 148.551 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 287.500 euros.
- bb) IN TRANSIT, importe concedido de 171.938 euros, cuyo objetivo es fortalecer la resiliencia de las pymes textiles, del sector aeroespacial y de la construcción como sectores más verdes y digitales con un mecanismo de apoyo mixto que incluye asesoramiento individual y un cupón de financiación para garantizar su consolidación y sostenibilidad. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 108.321 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 171.937 euros.
- cc) BATMASS, importe concedido de 227.000 euros, cuyo objetivo es implementar el primer Valle de Baterías Circular de la UE. Es un proyecto europeo para investigar e innovar nuevos modelos de colaboración interregional de la UE y ofrece una cartera de inversiones interregionales en innovaciones TRL6+ en tecnologías y procesos circulares para materiales de baterías. BATMASS movilizará un ecosistema interregional completamente integral en torno a 4 demostradores (o «faros de demostración») destinados a ampliar, comercializar y desplegar tecnologías verdes innovadoras. Aprovecha el poder de innovación de las RTO y las pymes para acelerar la entrada al mercado y la replicación internacional en las regiones de la UE y más allá. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 227.000 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 227.000 euros.
- dd) BBioNets, importe concedido de 200.225 euros, cuyo objetivo es constituir una red temática para promover y avanzar el trabajo llevado a cabo por los Grupos Operativos EIP AGRI (OGs) con respecto a la gestión y/o procesamiento de la biomasa agrícola y forestal con Tecnologías de Base Biológica. Aplicando el modelo de la quíntuple hélice y un enfoque multi-actor tanto dentro del propio consorcio como en las actividades sobre el terreno, BBioNets establecerá seis Redes Agrícolas y Forestales Regionales (FANs por sus siglas en inglés) en Irlanda, España, Italia, Grecia, Polonia y República Checa que asegurarán una representación equilibrada de todas las partes interesadas en los Sistemas de Conocimiento e Innovación agrícolas (AKIS).





Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 50.056 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 200.225 euros.

- ee) SYMBIO, importe concedido de 194.913 euros, cuyo objetivo es apoyar proyectos empresariales de base biológica que se desarrollen dentro de un marco de economía circular y simbiosis industrial. Financiado por el programa Horizonte Europa, SYMBIO utilizará sofisticadas herramientas de procesamiento de datos e inteligencia artificial con objeto de crear diez modelos de negocio simbiótico con alto grado de sostenibilidad y replicabilidad para incrementar la presencia de bioproductos en el mercado. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 194.913 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 194.913 euros.
- ff) AIHRE, importe concedido de 136.735 euros, cuyo objetivo es fomentar el aprovechamiento del hidrógeno, desarrollando la tecnología necesaria para su valorización como hidrógeno renovable. El proyecto persigue dar el impulso necesario para su implementación en la zona POCTEP (España y Portugal), realizando para ello un análisis de las diferentes cadenas de valor del hidrógeno renovable de interés. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 136.735 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 136.735 euros.
- gg) AGERAR PLUS, importe concedido de 147.993 euros, cuyo objetivo es aprovechar el potencial de la cooperación para consolidar el marco innovador y científico de España y Portugal en materia de energía. El proyecto está focalizado en la mejora de la eficiencia energética impulsando la figura del pequeño y mediano prosumidor y las comunidades energéticas mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación. Al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 147.993 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 147.993 euros.
- hh) ATRESBIO, importe concedido de 204.495 euros, cuyo objetivo es promover el desarrollo de la bioeconomía en Andalucía, y poder construir y consolidar cadenas de valor para la obtención de bioproductos derivados de residuos del olivar, la horticultura y la biomasa algal en la región. Al cierre del ejercicio 2023 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- ii) MONICA, importe concedido de 40.000 euros, cuyo objetivo es desarrollar una Plataforma que ofrezca servicios de agromonitorización basados en IoT, Inteligencia Artificial y en la asimilación de datos de satélite, Open Data e in situ para cultivos extensivos herbáceos (cereales, leguminosas, industriales y forrajeros) en toda la provincia de Cádiz, al cierre del ejercicio 2023 el importe pendiente de cobro es de 34.876 euros y no hay importe pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- jj) AHORRO ENERGÉTICO, importe concedido de 4.083 euros, cuyo objetivo es compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Al cierre del ejercicio 2023 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- La imputación a resultados de las subvenciones del ejercicio 2023 asciende a 773.266 euros (1.110.028 euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 13.1).
- El efecto impositivo es nulo debido a que se trata de una Fundación y está exenta del pago del impuesto sobre el excedente según se indica en la Nota 12.
- El Presidente estima que todas estas subvenciones cumplen los requisitos para ser no reintegrables.





11. Beneficiarios-Acreedores a largo y corto plazo y Otros créditos

11.1. Beneficiarios-Acreedores a largo y corto plazo

Al cierre del ejercicio 2023, la Fundación tiene registrado un importe de 3.960.327 y 7.816.854 euros en los epígrafes "Beneficiarios – Acreedores a largo plazo" y "Beneficiarios – Acreedores a corto plazo" respectivamente, que se corresponden principalmente a los importes pendientes de pago por parte de la Fundación a los beneficiarios que se les ha concedido los incentivos y ayudas de carácter reembolsable y a fondo perdido.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación ha acordado la concesión de incentivos y ayudas de carácter reembolsable y a fondo perdido, así como diversas variaciones en la modalidad de concesión de los incentivos ya acordados en comités anteriores, de ayudas reembolsables y a fondo perdido, según se muestra en el cuadro adjunto:

| | | | Euros | |
|------------|-----------|---------------|---------------|------------|
| Comité | Νο | Incentivos | Ayudas | Total |
| Ejecutivo | Proyectos | Fondo Perdido | Reembolsables | Ayudas |
| | | | | |
| 19/02/2009 | 6 | 484.934 | 1.454.801 | 1.939.735 |
| 22/04/2009 | 12 | 838.250 | 2.514.751 | 3.353.001 |
| 18/06/2009 | 7 | 298.225 | 894.674 | 1.192.899 |
| 23/09/2009 | 20 | 1.158.273 | 3.474.819 | 4.633.092 |
| 17/11/2009 | 36 | 2.518.162 | 7.554.486 | 10.072.648 |
| | 81 | 5.297.844 | 15.893.531 | 21.191.375 |
| | | | | |
| 18/02/2010 | 10 | 654.669 | 1.964.006 | 2.618.675 |
| 20/04/2010 | 8 | 578.734 | 1.736.201 | 2.314.935 |
| 21/06/2010 | 13 | 599.612 | 1.798.835 | 2.398.447 |
| 28/09/2010 | 12 | 600.842 | 1.775.525 | 2.376.367 |
| 23/11/2010 | 32 | 1.879.661 | 5.638.983 | 7.518.644 |
| | 75 | 4.313.518 | 12.913.550 | 17.227.068 |
| | | | | |
| 08/02/2011 | 6 | 308.033 | 924.099 | 1.232.132 |
| 12/04/2011 | 17 | 977.361 | 2.932.084 | 3.909.445 |
| 14/06/2011 | 11 | 764.259 | 2.292.777 | 3.057.036 |
| 05/10/2011 | 10 | 418.557 | 1.255.672 | 1.674.229 |
| 15/11/2011 | 21 | 1.218.657 | 3.655.969 | 4.874.626 |
| | 65 | 3.686.867 | 11.060.601 | 14.747.468 |
| | | | | |
| 08/02/2012 | 4 | 313.671 | 941.013 | 1.254.684 |
| 25/04/2012 | 9 | 587.882 | 1.763.645 | 2.351.527 |
| 14/06/2012 | 13 | 1.208.795 | 3.626.385 | 4.835.180 |
| 09/10/2012 | 11 | 901.439 | 2.704.318 | 3.605.757 |
| 15/11/2012 | 7 | 226.123 | 678.368 | 904.491 |
| | 65 | 3.237.910 | 9.713.729 | 12.951.639 |
| 06/02/2013 | 5 | 236.019 | 708.057 | 944.076 |
| 24/04/2013 | 9 | 500.689 | 1.502.067 | 2.002.756 |
| 12/06/2013 | 3 | 147.066 | 441.197 | 588.263 |
| 09/10/2013 | 18 | 632.300 | 1.896.899 | 2.529.199 |
| 19/11/2013 | 25 | 1.757.008 | 5.271.011 | 7.028.019 |
| | 60 | 3.273.082 | 9.819.231 | 13.092.313 |





| 10/04/2014 5 580.017 1.740.051 2.5 12/06/2014 6 81.922 245.766 3 14/10/2014 13 448.321 1.344.962 1.7 26/11/2014 7 364.092 1.092.275 1.4 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.6 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 68 | |
|--|--------------------------------------|
| Ejecutivo Proyectos Fondo Perdido Reembolsables Ayud 13/02/2014 7 752.338 2.257.014 3.0 10/04/2014 5 580.017 1.740.051 2.3 12/06/2014 6 81.922 245.766 3.0 14/10/2014 13 448.321 1.344.962 1.7 26/11/2014 7 364.092 1.092.275 1.6 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.8 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23 | اد |
| 13/02/2014 7 752.338 2.257.014 3.0 10/04/2014 5 580.017 1.740.051 2.3 12/06/2014 6 81.922 245.766 3 14/10/2014 13 448.321 1.344.962 1.7 26/11/2014 7 364.092 1.092.275 1.4 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.6 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 68 | |
| 10/04/2014 5 580.017 1.740.051 2.5 12/06/2014 6 81.922 245.766 3.5 14/10/2014 13 448.321 1.344.962 1.7 26/11/2014 7 364.092 1.092.275 1.6 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.6 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | us |
| 10/04/2014 5 580.017 1.740.051 2.5 12/06/2014 6 81.922 245.766 3.5 14/10/2014 13 448.321 1.344.962 1.7 26/11/2014 7 364.092 1.092.275 1.6 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.6 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 009.35 |
| 12/06/2014 6 81.922 245.766 3 14/10/2014 13 448.321 1.344.962 1.7 26/11/2014 7 364.092 1.092.275 1.6 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.6 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 320.068 |
| 14/10/2014 13 448.321 1.344.962 1.7 26/11/2014 7 364.092 1.092.275 1.4 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.6 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 327.688 |
| 26/11/2014 7 364.092 1.092.275 1.4 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.8 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 793.283 |
| 38 2.226.690 6.680.068 8.9 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.8 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 156.367 |
| 10/02/2015 5 159.988 415.417 5 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.8 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 760.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 06.758 |
| 14/04/2015 2 326.655 979.964 1.3 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.8 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | |
| 19/06/2015 51 6.247.652 6.576.175 12.8 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 68 | 75.40 |
| 24/09/2015 9 649.561 1.948.683 2.5 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 306.619 |
| 25/11/2015 6 258.689 776.066 1.0 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 323.827 |
| 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 98,244 |
| 38 7.642.545 10.696.305 18.3 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 34.755 |
| 16/02/2016 2 72.250 216.750 2 29/04/2016 4 227.497 682.492 9 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 38.850 |
| 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 89.000 |
| 23/06/2016 2 158.150 474.451 6 | 09.989 |
| | 32.601 |
| 29/09/2016 5 139.347 418.042 5 | 57.389 |
| | 61.484 |
| | 50.463 |
| | |
| 02/03/2017 8 577.996 1.689.361 2.2 | 67.357 |
| | 90.597 |
| | 55.414 |
| | 53.155 |
| | 94.674 |
| | 51.197 |
| | |
| 15/02/2018 11 841.836 1.563.410 2.4 | 05.246 |
| | 96.082 |
| | 30.838 |
| | 82.486 |
| | 50.969 |
| | 55.621 |
| | |
| 27/02/2019 4 304.510 565.519 8 | 70.029 |
| 25/04/2019 2 118.895 220.805 3 | 39.700 |
| 19/06/2019 4 452.847 841.001 1.2 | 93.848 |
| 26/09/2019 10 585.737 1.096.924 1.6 | 82.661 |
| 28/11/2019 5 110.300 270.404 3 | 80.704 |
| 25 1.572.289 2.994.653 4.56 | 6.942 |
| | |
| | 01.524 |
| | 47.486 |
| 18/06/2020 1 4.003 12.010 | 16.013 |
| 24/09/2020 5 159.387 440.176 5 | 99.563 |
| 10/12/2020 7 681.991 1.266.554 1.9 | 48.545 |
| | 3.131 |
| | |
| | 50.546 |
| | 50.546 02.171 |
| 23/09/2021 6 712.374 1.322.980 2.0 | |
| | 02.171 |
| 27 2.476.635 4.654.396 7.13 | 02.171 36.626 35.354 06.334 |





| | | | Euros | |
|--------------------------|-----------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Comité Ejecutivo | Nº Proyectos | Incentivos Fondo Perdido | Ayudas Reembolsables | Total Ayudas |
| 16/02/2022 21/04/2022 | 4 3 | 450.052 99.552 | 835.811 190.990 | 1.285.863 290.542 |
| 22/06/2022 22/09/2022 | 8 7 | 853.859 541.038 | 1.601.529 1.004.785 | 2.455.388 1.545.823 |
| 30/11/2022 | 10 32 | 943.266 2.887.767 | 1.751.779 | 2.695.045 |
| 01/02/2023 | 5 | 712,942 | 5.384.894 1.324.036 | 8.272.661 2.036.978 |
| 20/04/2023 | 4 | 465.337 | 864.198 | 1.329.535 |
| 22/06/2023 | 3 | 191.215 | 368.571 | 559.786 |
| 21/09/2023 23/11/2023 | 9 5 | 895.929 747.912 | 1.667.576 1.415.250 | 2.563.505 2.163.162 |
| | 26 | 3.013.338 | 5.639.631 | 8.652.966 |

El saldo correspondiente a incentivos a fondo perdido, que figura en la cuenta de resultados de los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe "Gastos por ayudas y otros - Ayudas monetarias", está incrementado por el importe de la actualización de los saldos valorados a coste amortizado, de acuerdo con el siguiente detalle (en euros):

Ejercicio 2023-

| | Euros |
|--|---|
| Incentivos a fondo perdido concedidos en 2023 Actualización de cuentas a cobrar a largo plazo (a) – véase Nota 9.1 Actualización de cuentas a pagar a largo plazo (a) Otros conceptos | 3.013.338 1.169.966 (161.008) 54 |
| Total saldo ayudas monetarias | 4.022.350 |

⁽a) Los importes correspondientes a la actualización de cuentas a cobrar son considerados por la Fundación como ayudas monetarias y que corresponden a los intereses implícitos de las ayudas reembolsables que no son cobrados por la Fundación. De forma análoga la actualización de las cuentas a pagar es registrada como una menor ayuda monetaria.

Ejercicio 2022-

| | Euros |
|---|-------------------------------------|
| Incentivos a fondo perdido concedidos en 2022 Actualización de cuentas a cobrar a largo plazo (a) — véase Nota 9.1 Actualización de cuentas a pagar a largo plazo (a) | 2.887.767 1.295.928 (137.668) |
| Total saldo ayudas monetarias | 4.046.027 |

⁽a) Los importes correspondientes a la actualización de cuentas a cobrar son considerados por la Fundación como ayudas monetarias y que corresponden a los intereses implícitos de las ayudas reembolsables que no son cobrados por la Fundación. De forma análoga la actualización de las cuentas a pagar es registrada como una menor ayuda monetaria.





11.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------|-----------|
| | Día | 5 |
| Periodo medio de pago a proveedores | 20 | 27 |
| Ratio de operaciones pagadas | 20 | 26 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 27 | 39 |
| | Euro | S |
| Total pagos realizados | 1.472.703 | 1.524.888 |
| Total pagos pendientes | 99.308 | 121.772 |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Proveedores" del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------|-------------|
| Volumen monetario (euros) | 1.447.078 | 1.459.883 |
| Porcentaje sobre el total de pagos realizados | 98% | <i>8</i> 9% |
| Número de facturas | 1.032 | 972 |
| Porcentaje sobre el total de facturas | 92% | 84% |

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.





12. Administraciones públicas y Situación Fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

| | Euros | |
|--|-----------|-----------|
| | 2023 | 2022 |
| Hacienda Pública deudora por subvenciones (Nota 10.4) | 34.876 | 50.062 |
| Hacienda Pública deudora por subvenciones Europeas (Nota 10.4) | 1.914.938 | 1.868.146 |
| Otros conceptos deudores | 22.617 | 313.220 |
| Total | 1.972.431 | 2.231.428 |

Al cierre del ejercicio 2022 la Fundación registraba en "Otros conceptos deudores", principalmente, el importe pendiente de cobro de un proyecto de fondos en cascada por importe de 290.599 euros, dicho importe ha sido cobrado en el ejercicio 2023.

Saldos acreedores

| | Euros | | |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|--|
| | 2023 | 2022 | |
| Haciendo Pública Acreedora por IVA Organismos de la Seguridad Social acreedores Hacienda Pública acreedora por IRPF | (14.907) (67.599) (143.025) | (6.641) (69.696) (142.652) | |
| Total | (225.531) | (218.989) | |

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La Fundación se acogió al régimen fiscal especial de las entidades no lucrativas establecidas en la Ley 49/2002. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de dicha Ley, todas las rentas obtenidas por la Fundación tienen la consideración de exentas.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:





Ejercicio 2023-

| | Euros | | |
|--|-----------|---------------|-------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Resultado contable antes de impuestos | | | (3.579.343) |
| Diferencias permanentes | 8.183.342 | (4.603.999) | 3.579.343 |
| Diferencias temporales | - | / | - |
| Actividades exentas (Ley 49/2002) | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas | - | - | - |
| de ejercicios anteriores | _ | - | - |
| Base imponible fiscal | 8.183.342 | (4.603.999) | - |

Eiercicio 2022-

| | Euros | | |
|--|-----------|---------------|-------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Resultado contable antes de impuestos | | | (4.358.266) |
| Diferencias permanentes | 8.134.245 | (3.775.979) | 4.358.266 |
| Diferencias temporales | - | ` - ' | - |
| Actividades exentas (Ley 49/2002) | - | - 1 | - |
| Compensación de bases imponibles negativas | - | - | - |
| de ejercicios anteriores | | - | _ |
| Base imponible fiscal | 8.134.245 | (3.775.979) | - |

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no se ha registrado ningún gasto por Impuesto sobre Sociedades.

12.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023, la Fundación tiene abiertos a inspección los impuestos no prescritos, y específicamente el Impuesto de Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 y siguientes.

La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.







13. Ingresos y gastos

13.1 Ingresos de la Entidad por la actividad propia-

El desglose del epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" se presenta a continuación (en euros):

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|--------|--------|
| Convenio colaboración Iberdrola | 40.000 | 17.000 |
| Convenio colaboración CEPSA | 17.000 | 80.000 |
| | 57.000 | 97.000 |

El desglose del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio" en los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación (en euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|---------|-----------|
| Total subvenciones nacionales recibidas (Nota 10.4) | 19.016 | 103.359 |
| Total subvenciones europeas (Nota 10.4) | 754.250 | 1.006.669 |
| Donaciones | 127.000 | 173.000 |
| | 900.266 | 1.283.028 |

Los ingresos de la Fundación son en su mayoría ingresos por actividad propia siendo los correspondientes a la actividad mercantil accesoria de 606.692 y 523.487 euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, registrados en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados adjunta. Según el régimen fiscal aplicable, Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades Sin Fines Lucrativos, si las actividades mercantiles no se exceden de un determinado tanto por ciento, no se tributa por esas actividades. En las presentes cuentas anuales, la Fundación no se ha excedido en esta cantidad.

Adicionalmente, la Fundación registra en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2023 adjunta, un importe de 63.690 euros (63.510 en el ejercicio 2022), en concepto de actividades económicas exentas, en virtud del artículo 7 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades Sin Fines Lucrativos.

Por otro lado, la Fundación ha reintegrado un total de 919.925 euros por ayudas concedidas (333.003 euros durante el ejercicio 2022).

Saldos de contratos

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Fundación no tiene activos ni pasivos contractuales derivados de acuerdos con clientes.





13.2 Otros gastos de explotación-

El detalle del epígrafe "Servicios Exteriores" para los ejercicios 2023 y 2022 se presentan a continuación (en euros):

| | 2023 | 2022 |
|---|--|---|
| Arrendamientos y cánones Reparaciones y conservación Servicios profesionales independientes Primas de seguros Servicios bancarios | (223.756) (181.089) (386.133) (51.725) (4.265) | (205.022) (165.875) (569.136) (47.498) (28.282) |
| Publicidad, propaganda y relaciones Públicas Suministros | (148.688) (52.786) | (90.932) (57.972) |
| Otros Servicios | (482.202) | (482.569) |
| Otros Tributos Total | (516) (1.531.160) | (516) (1.647.802) |

13.3 Gastos de Personal-

El desglose de la partida "Gastos de Personal" de la Cuenta de Resultados de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente (en euros):

| | Eur | os |
|-----------------------|-------------|-------------|
| | 2023 | 2022 |
| Sueldos y Salarios | (1.906.019) | (1.770.046) |
| Indemnizaciones | (1.902) | 125 |
| Seguridad Social | (502.142) | (454.386) |
| Otros gastos sociales | (39.824) | (22.714) |
| Total | (2.449.887) | (2.247.146) |

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | 2023 | 2022 |
|-------------------|------|------|
| Dirección General | 2 | 2 |
| Comunicación | 6 | 5 |
| Gestión Económica | 9 | 9 |
| Recursos | 1 | 1 |
| Técnicos | 23 | 24 |
| Total | 41 | 41 |





Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es la siguiente:

| | 20 | 2023 | | 22 |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|
| Categorías | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Dirección General | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Comunicación | 1 | 5 | 1 | 3 |
| Gestión Económica | 4 | 5 | 5 | 5 |
| Recursos | 1 | - | 1 | _ |
| Técnicos | 10 | 12 | 10 | 15 |
| Total | 17 | 23 | 18 | 24 |

De la totalidad de miembros que integran el Comité Ejecutivo, a 31 de diciembre de 2023, 1 de los representantes es mujer, y 16 son hombres (2 mujeres y 17 hombres en el ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023 la Fundación no ha contratado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%. Durante el ejercicio 2022 la Fundación contrató una persona, de sexo femenino, con la categoría de técnico, con discapacidad mayor o igual del 33%.

13.4 Ingresos y gastos financieros-

El importe de los ingresos y gastos financieros es el siguiente (euros):

| | | Euros | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----|
| | 2023 | | 2023 2022 | |)22 |
| | Ingresos financieros | Gastos financieros | Ingresos financieros | Gastos financieros | |
| Aplicación del método del tipo de interés efectivo | 1.879.993 | (134.015) | 1.464.405 | (165.496) | |
| Productos bancarios (Depósitos e IPFs) | 156.219 | - | 11.546 | - | |
| Otros resultados financieros | 15.026 | | | | |
| | 2.051.238 | (134.015) | 1.475.951 | (165.496) | |

Los ingresos financieros se corresponden con los rendimientos generados por los diversos productos mantenidos como "Inversiones financieras a corto plazo" (Véase Nota 9.2), intereses de demora de procedimientos, así como a la imputación a resultados de las actualizaciones de cuentas a cobrar a largo plazo, que han ascendido a 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 1.879.993 y 1.464.405 euros, respectivamente.

Los gastos financieros correspondientes a la imputación a resultados de las actualizaciones de las cuentas a pagar a largo plazo ascienden a 134.015 y 165.496 euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

13.5 Otros resultados-

La Fundación registra en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de resultados adjunta aportaciones a la fundación COTEC, de contenido tecnológico, por importe de 18.000 euros (18.000 euros a la fundación COTEC en 2022).





14. Otra información

14.1 Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los importes recibidos por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes (en euros):

| | Euros | 5 |
|------------------------|--------|--------|
| | 2023 | 2022 |
| Servicios de auditoría | 13.520 | 12.876 |
| | 13.520 | 12.876 |

14.2 Composición del Patronato-

El Patronato de la Fundación, formado por 69 miembros (61 de sexo masculino y 8 de sexo femenino), presenta 31 de diciembre de 2023 la siguiente composición:

| EMPRESAS | Representante Legal | | |
|--|---------------------------------------|--|--|
| ACCIONA, S.A. | D. José María López-Galiacho González | | |
| AGENCIA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA | DIFFERENCE CONTESTS | | |
| (AGENCIA IDEA) | D. Miguel Angel Figueroa Teva | | |
| AGQ TECHNOLOGICAL CORPORATE, S.L. | D. Estanislao Martínez Martínez | | |
| AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A. | D. Mariano Martínez Paredes | | |
| AIRBUS OPERATIONS, S.L. | D. Alfredo Martínez Menéndez | | |
| ATLANTIC COPPER, S.A. | D. Guillermo Ríos Ransanz | | |
| AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. | D. Germán del Real Urbano | | |
| AZVI, S.A. | D. Domingo Pérez Mira | | |
| BANCO SANTANDER, S.A. | D. Juan Antonio Hernani Goldaracena | | |
| BBK BANK CAJASUR | D. Artemio del Corral Martín | | |
| BIOMEDAL, S.L | D. Ángel Cebolla Ramírez | | |
| BIOTECHNOLOGY ASSETS, S.A. (BIAT GROUP) | D. Víctor manuel Infante Viñolo | | |
| CAF, S.A. | D. Alejandro Legarda Zaragüeta | | |
| CAIXABANK, S.A. | D. Juan Ignacio Zafra Becerra | | |
| CAJA RURAL DEL SUR, SOC. COOP. DE CRÉDITO | D. Emilio Ponce Tornero | | |
| CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO | D. Antonio Pérez Lao | | |
| COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (CEPSA) | D. Rafael Domingo Larraz Mora | | |
| COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE APLICACIONES TÉRMICAS, S.A. | D. José Luis Orobia Enfedaque | | |
| CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC) | Dña. Margarita Isabel Paneque Sosa | | |
| CORPORACIÓN ALISIOS, S.L. | D. José Antonio Vázquez Garcia | | |
| CORPORACIÓN DE EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA A.I.E. | D. Manuel Romero Ortiz | | |
| CORPORACIÓN MONTEALTO XXI, S.L. | D. José Antonio Valle Fernández | | |
| CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA (PRESIDENTE) | D. Beltrán Pérez García | | |
| COSENTINO RESEARCH AND DEVELOPMENT, S.L. | D. Valentín Tijeras García | | |
| DEKRA TESTING AND CERTIFICATION, S.A. | D. Andrés Moreno Aguilar | | |
| DEOLEO, S.A. | D. Fernanda Matoses García-Valdés | | |
| DETÉA, S.A. | D. Arturo Coloma Pérez | | |
| EKS ENERGY (ANTES GREEN POWER TECHNOLOGIES, S.L.) | D. Javier Landero Cruz | | |
| ENDESA, Ş.A. | D. Rafael Sánchez Durán | | |
| FUNDACIÓN VODAFONE | D. Rafael Alcaide Castilla | | |
| FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA | D. Antonio Pascual Acosta | | |
| FUNDACIÓN CAJA GRANADA | D. Jesús Ángel Quero Molina | | |





| EMPRESAS | Representante Legal | | |
|---|--|--|--|
| FUNDACIÓN FONDO DE CULTURA DE SEVILLA (FUNDACION FOCUS-ABENGOA) | D. Antonio Esteban Garmendia | | |
| FUNDACIÓN PRASA | D. Pablo Manuel Romero Romero | | |
| FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA CAJA RURAL DEL SUR,S. COOP. DE CREDITO. | D. Emilio Ponce Tornero | | |
| GEA 21, S.A. | D. Enrique Román Corzo | | |
| GHENOVA INGENIERÍA, S.L. | D. Francisco Cuervas García | | |
| GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A. | D. Miguel Hormigo Ruiz | | |
| GRUPO DE EMPRESAS RAFAEL GÓMEZ SÁNCHEZ, S.L. | Dña. Esther Gómez Serrano | | |
| GRUPO GREENING 2022, S.A. | D. Juan José Pérez Uceta | | |
| GUADALTEL, S.A. | D. Manuel Gutiérrez Herrera | | |
| HEINEKEN ESPAÑA, S.A. | Dña. Ada Bernal Martínez | | |
| HERBA RICEMILLS, S.L.U. | D. Félix Hernández Calleja | | |
| HOLCIM (ESPAÑA), S.A. | D. José Regife Longedo | | |
| IBERDROLA ESPAÑA, S.A. | D. Antonio Fernández González | | |
| INDRA SISTEMAS, S.A. | D. Jesús Ángel García Sánchez | | |
| INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A. (INERCO) | D. José González Jiménez | | |
| INGENIATRICS TECNOLOGÍAS, S.L. | D. Marcos Barrera Parrilla | | |
| ISOFOTON, S.A. | D. Ángel Luis Serrano | | |
| ITURRI, S.A. | D. Francisco Javier Corral Rodríguez | | |
| LABORATORIOS FARMACEÚTICOS ROVI, S.A. | D. Javier López - Belmonte Encina | | |
| MAC PUAR CORPORACIÓN, S.L. | D. Eugenio Barroso García de Leyaristy | | |
| NEDGIA CATALUNYA, S.A. | Dña. Raguel Vallejo Labrador | | |
| NOVASOFT CORPORACION EMPRESARIAL, S.L. | D. Juan José Fajardo Navarro | | |
| PEGASUS AVIACIÓN, S.A. | D. Miguel Ángel Tamarit Almagro | | |
| PERSÁN, S.A. | D. Francisco Javier Moya Yoldi | | |
| REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA | D. Francisco Oliva Blázquez | | |
| REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR AÉREO | D. Federico París Carballo | | |
| REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR BIO | Dña. Ana Paula Zaderenco | | |
| REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR EMA | D. Carlos Bordons Alba | | |
| REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR EOC | D. Rafael Gallego Sevilla | | |
| REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR OCIO Y TURISMO | D. Antonio Guevara Plaza | | |
| REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR TIC | D. José Francisco Aldana Montes | | |
| REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR AGRO | Dña. Rosa María Gallardo Cobos | | |
| SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. | D. Antonio Belmonte Sánchez | | |
| SANDO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L. | Dña. Esther Sánchez Manzano | | |
| SOC. COOP. ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP) | D. José Antonio Risquez Salas | | |
| FELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. | D. Joaquín Segovia Alonso | | |
| TIER 1 TECHNOLOGIES, S.L. | D. Francisco Javier Rubio González | | |

Los miembros del Patronato, en el ejercicio de sus funciones propias del cargo, no han devengado durante el ejercicio 2023 remuneración alguna. La Fundación no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Patronato, que no haya sido desglosado en estas cuentas anuales, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

La Fundación ha satisfecho en concepto de primas del seguro de responsabilidad civil 6.986 euros en el ejercicio 2023 (6.986 euros en el ejercicio 2022).





14.3 Código de Conducta-

Durante el ejercicio de referencia la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

14.4 Composición del Comité Ejecutivo-

El comité ejecutivo está formado a 31 de diciembre de 2023 por los siguientes miembros:

| Nombre Comercial | Cargo | Comité |
|--|---|---|
| AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A. SOC. COOP. ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP) ENDESA, S.A. IBERDROLA, S.A. INDRA SISTEMAS, S.A. INERCO INGEINIERÍA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A. MAGTEL OPERACIONES, S.L. MP ASCENSORES SANDO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L. FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA FUNDACIÓN VODAFONE GHENOVA INGENIERIA, S.L. PEGASUS AVIACION, S.A. (ANTERIORMENTE DENOMINADA FAASA) GRUPO GREENING 2022, S.A.1 | VICEPRESIDENTE 3º VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VICEPRESIDENTA 1ª VICEPRESIDENTA 2ª VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL VOCAL | D. Mariano Martínez Paredes D. José Antonio Risques Salas D. Rafael Sánchez Durán D. Antonio Fernández González D. Jesús Ángel García Sánchez D. José González Jiménez D. Juan Luis López Magdaleno D. Eugenio Barroso García de Leyarist Dña. Esther Sánchez Manzano D. Antonio Pascual Acosta D. Rafael Alcaide Castilla D. Francisco Cuervas García D. Miguel Ángel Tamarit Almagro D. Juan José Pérez Uceta |
| REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (AUPA): PRESIDENTE CONFERENCIA RECTORES | VOCAL | D. Francisco Oliva |
| REPRESENTANTE AGENCIA IDEA REPRESENTANTE CONSEJERÍA UNIVERSIDADES | REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN | D. Miguel Angel Figueroa Teva D. Antonio Posadas Chinchilla |





14.5 Compliance-

De conformidad con las indicaciones fijadas por el Patronato de la Fundación, Corporación Tecnológica de Andalucía viene desarrollando todos los trabajos y actuaciones necesarias para el diseño, desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de Cumplimiento (Compliance) Penal de conformidad con la Norma Española UNE 19601:2017 "Sistemas de gestión de compliance penal. Requisitos con orientación para su uso", así como para la integración de este Sistema de Gestión en el Sistema Integrado con el que ya cuenta la Fundación en otras Normas Técnicas."

Con fecha 15 de noviembre de 2022, la Fundación renovó la certificación de AENOR. Con fecha 2 de octubre de 2023 se realiza la primera auditoría de seguimiento de AENOR con resultado satisfactorio.

15. Hechos Posteriores

La Fundación ha renovado en marzo de 2024 las Imposiciones a plazo fijo cuyo vencimiento era el 6 de marzo de 2024 por importe de 2 millones de euros.

El Presidente de la Fundación no ha tenido conocimiento alguno de la existencia de acontecimientos o eventos sucedidos tras la fecha de cierre del ejercicio 2023 (adicionales a los anteriormente descritos) que, a su juicio, pudieran alterar y afectar considerablemente a las Cuentas Anuales del ejercicio.

16. Actividades fundacionales

La Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía inició su actividad en Sevilla, el 10 de octubre de 2005, con la misión principal de fomentar la competitividad y el desarrollo tecnológico de las empresas andaluzas a través de la innovación tecnológica promoviendo la transferencia de tecnología desde la Universidad y Centros de Investigación a las empresas. La totalidad de sus ingresos, gastos e inversiones se destinan a los fines propios. La Fundación no tiene identificados gastos de Administración.

A continuación, se presenta el destino de rentas e ingresos para los ejercicios 2005-2023:

| TOTAL | (91.073.914) | 1.143.541 | 184.245.270 | 185.388.811 | - | 94.314.897 | 84.426.755 | | |
|-----------|--------------|--------------|-------------------|---------------|-----------------------------|---------------|---|------------------|--|
| 2023 | (3.579.343) | 9.568 | 7.253.850 | 7.263.418 | - | 3.684.075 | 3.684.075 | 100,00% | |
| 2022 | (4.358.266) | 9.774 | 7.791.468 | 7.801.242 | - | 3.442.976 | 3.442.976 | 100,00% | |
| 2021 | (3.853.231) | 9.393 | 6.563.396 | 6.572.789 | - | 2.719.558 | 2.719.558 | 100,00% | |
| 2020 | (3.909.110) | 8.941 | 6.855.240 | 6.864.181 | - | 2.955.071 | 2.955.071 | 100,00% | |
| 2019 | (2.822.315) | 15.157 | 5.368.939 | 5.384.096 | - | 2.561.781 | 2.561.781 | 100,00% | |
| 2018 | (8.600.179) | 26.254 | 10.653.016 | 10.679.270 | - | 2.079.091 | 2.079.091 | 100,00% | |
| 2017 | (5.579.030) | 38.408 | 8.251.880 | 8.290.288 | - | 2.711.258 | 2.711,258 | 100,00% | |
| 2016 | 4.655.384 | 59.655 | 7.752.545 | 7.812.200 | - 1 | 12,467,584 | 12.467.584 | 100,00% | |
| 2015 | (7.263.718) | 81.719 | 15.065.886 | 15.147.605 | - | 7.883.887 | 7.883.887 | 100,00% | |
| 2014 | (4.077.764) | 79.439 | 7.359.007 | 7.438.446 | - 1 | 3.360.682 | 3.360.682 | 100,00% | |
| 2013 | (4.220.830) | 95.579 | 7.884.069 | 7.979.648 | - | 3.758.818 | 3.758.818 | 100,00% | |
| 2012 | (5.372.474) | 90.435 | 9.473.448 | 9.563.883 | - | 4.191.409 | 4.191,409 | 100,00% | |
| 2011 | (9.695.881) | 110.697 | 13.220.844 | 13.331.541 | | 3.635.660 | 3.635.660 | 100,00% | |
| 2010 | (4.816.990) | 128.580 | 10.590.986 | 10.719.566 | _ | 5.902.576 | 5.902.576 | 100,00% | |
| 2009 | 6.410.250 | 126.439 | 10.578.963 | 10.705.402 | _ | 17.115.652 | 11.980.956 | 70,00% | |
| 2008 | (6.045.025) | 92.482 | 12.115.194 | 12.207.676 | _ | 6.162.651 | 4.313.856 | 70,00% | |
| 2007 | (9.593.477) | 84,435 | 15.368.758 | 15.453.193 | | 5.859.716 | 4.101.801 | 70,00% 70,00% | |
| 2006 | (18.257.361) | 67.236 | 21.974.015 | 22.041.251 | _ | 3.783.890 | 2.648.723 | | |
| 2005 | (94.554) | 9.350 | 123.766 | 133.116 | _ | 38.562 | 26.993 | 70,00% | |
| Ejercicio | contable | Amortización | propia | No Deducibles | computables | 10/2005 | Importe | % | |
| 200 | Resultado | Dotación y | actividad | Total gastos | Ingresos no | 38 Ley | 100 | 4, | |
| | | | Gastos de la | | | Base del art. | Tota | | |
| | 1 | | (+) del resultado | contable | contable | Diferencia: | cumplimiento de fines en e ejercicio | | |
| | | | | | Ajuste (-) del resultado | | Recursos mínimo | | |





CLASE 8.a

| | % (art lev | 10/2005 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
|--|---|-----------|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| | Total recursos hechos | efectivos | 38.562 | 5.859.716 | 6.162.651 | 5.902.576 | 3.635.660 | 4.191.409 | 3.758.818 | 2,350.582 | 12.467.584 | 2.711.258 | 2.079.091 | 2.561.781 | 2.955.071 | 2.719.558 | 3.442.976 | 3.684.075 |
| Pierciclo | | 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | 3.684,075 |
| Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ereririo | | 2022 | | | | | | | | | | | | | | | 3.442.976 | |
| ar a cumplimier | | 2021 | | | | | | | | | | | | | | 2.719.558 | | |
| mínimos a destir | | 7070 | | | | | | | | | | | | 2 055 074 | T /0.000.7 | | | 2000 |
| Recursos | , c | 2019 | | | | | | | | | | | 2 561 781 | 101110017 | | | | 2 554 704 |
| IMIENIO | % Recursos destinad os s/Base del artículo | ŝ | 959% | 330% | 129% | 305% | 290% | 214% | 169% | 243% | 47% | 4780% | 33% | 174% | 174% | 211% | 168% | 22104 |
| DE FINES | TOTAL RECURSOS DESTINADOS ELE EJERCICIO | 200 | 369.895 | 25.993.978 | 22.074.035 | 19.001.658 | 12.139.076 | 8.025.879 | 5.677.311 | 19.139.230 | 2.854.093 | 9.946.253 | 836,178 | 5.129.743 | 4.732.783 | 7.254.902 | 6.179.157 | 217.822.560 |
| DE FINES | Inversiones realizadas en la actividad propia en el elercicio | | 249.129 | 8,249,489 | 11.495.072 | 5.780.814 | 2.665.628 | 141.810 | (1.681.696) | 4.073.344 | (3,321,093) | (706,763) | (4.532.761) | (1.725.497) | (1.830.613) | (536.566) | (1.074.693) | 33.580,290 |
| | Gastos act. Propla devengados en el ejerticio (incluye gastos comunes a la act. propla) | | 123.766 21.974.015 | 12.115.194 | 10.578.963 | 13.220.844 | 9,473,448 | 7.884.069 | 15.065.007 | 7 757 545 | 8.251.880 | 10.653.016 | 5.368.939 | 6.855.240 | 6.563,396 | 7.791.468 | 7.253.850 | 184.245.270 |
| | Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art.38 Ley 10/2005) | | 2.648.723 4.101.801 | 4.313.856 | 5.902.576 | 3.635.660 | 4.191.409 | 3.758.818 | 7.883.887 | 12.467.584 | 2.711.258 | 2.079.091 | 2.561.781 | 2.955.071 | 2.719.558 | 3.442.976 | 3.684.075 | 84.426.755 |
| | BASE DEL ART.38 DE LA LEY 10/2005 | 000 | 38,562 3,783,890 5,859,716 | 6.162.651 | 5.902.576 | 3,635,660 | 4.191.409 | 3.460 682 | 7.883,887 | 12.467.584 | 2.711.258 | 2.079.091 | 2.561.781 | 2.955.071 | 2.719.338 | 3.442.976 | 3.684.075 | 94.314.897 |
| | Ejercicla | 1000 | 2005 2006 2007 | 2008 | 2010 | 2011 | 2012 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 1707 | 2022 | 2023 | I O I AL |





La Fundación no tiene identificados gastos de Administración del patrimonio fundacional.

En el ejercicio 2023, el Plan de Actuación de la Fundación se centró en tres líneas de actividad:

- 1. Comunicación y posicionamiento
- 2. Promoción y financiación de proyectos I+D+ i
- 3. Desarrollo de Negocio
 - a. Servicios avanzados de apoyo a la innovación.
 - b. Proyectos propios de Innovación.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

| Denominación de la actividad | COMUNICACIÓN Y MARKETING |
|---|--------------------------|
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | I+D+i |
| Lugar desarrollo de la actividad | Andalucía |

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo básico de esta actividad ha sido consolidar la presencia de CTA en los medios, posicionar a CTA como referente de I+D+i, incorporar a CTA a aquellas empresas tractoras de Andalucía y analizar el impacto de la actividad de CTA en el entorno andaluz.

* Refuerzo de la imagen de CTA

> A través de publicaciones

Diseño y ejecución de estrategia de contenidos y plan de medios de comunicación para reforzar e impulsar la imagen de CTA y de su equipo en todas sus vertientes (institucional, técnica y comercial). Publicaciones en medios de comunicación, redes sociales y canales propios.





> A través de encuentros

Se ha llevado a cabo un calendario relacional y de actividades para generar confianza, relaciones estables, networking, interlocución directa, credibilidad, visibilidad y notoriedad.

❖ Impacto de la actividad de CTA

A final de 2022 y durante en 2023 han finalizado 44 proyectos. Todos ellos han sido analizados en lo que al impacto de la ejecución de los mismos se refiere, analizando tanto el impacto cuantitativo como cualitativo a los 6 meses de su finalización.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| | Núr | nero | Nº horas/año | | | | |
|------------------------------------|----------|-----------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|
| Tipo | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado | | | |
| Personal asalariado | 6 | 12 | 2*10%+1*30%+2*40% +1*70%= 3.600 h | 7*30h + 4*190 h+1*500 h= 1.470 h | | | |
| Personal con contrato de servicios | _ | - | - | - | | | |
| Personal voluntario | | - | - | - | | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| | Número | | | | | |
|--------------------|----------|-----------|--|--|--|--|
| Tipo | Previsto | Realizado | | | | |
| Personas físicas | _ | - | | | | |
| Personas jurídicas | 300 | 300 | | | | |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| | | Cuantific | ación |
|------------------------|------------------------------------|-----------|-----------|
| Objetivo | Indicador | Previsto | Realizado |
| Difusión actividad CTA | Nº impactos de alto valor añadido. | 1.000 | 1.300 |
| Realización actos | | | |
| instituciones | Nº actos institucionales | 2 | 2 |





E) Recursos económicos empleados en la actividad

| | Impo | orte |
|---|----------|-----------|
| Gastos/Inversiones | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| A) Ayudas monetarias | | |
| B) Ayudas no monetarias | | |
| C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| Gastos de personal | 308.557 | 298.767 |
| Otros gastos de actividad | 168.638 | 209.894 |
| Amortización del inmovilizado | 1.220 | 1.282 |
| Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado | - | - |
| Gastos financieros | - | - |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | - | - |
| Impuestos sobre beneficios | - | |
| SUBTOTAL GASTOS | 478.415 | 509.943 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 4.268 | 615 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | - | - |
| Cancelación deuda no comercial | - | - |
| SUBTOTAL INVERSIONES | 4.268 | 615 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 482.683 | 510.558 |

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

| Denominación de la actividad | PROMOCIÓN Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS I+D+I |
|---|--|
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | I+D+i |
| Lugar desarrollo de la actividad | Andalucía |





Descripción detallada de la actividad prevista.

Uno de los aspectos más valorados por las empresas es el apoyo que se les presta mediante una serie de iniciativas o programas a otras actividades ligadas a la I+D+i para la incentivación de proyectos, entre las que destacan:

Incentivación proyectos CTA y promoción de Proyectos I+D+I

La **financiación de proyectos de I+D+i** de CTA aplicando sus recursos propios, conforme al esquema de funcionamiento de la fundación seguido desde su constitución hace ya diecisiete años, ha permitido fomentar la cultura de la innovación en las empresas y la transferencia de conocimiento entre la Universidad y la Empresa. Los proyectos incentivados por la Corporación contribuyen por otra parte a que las empresas y grupos de investigación adquieran la masa crítica necesaria para afrontar con garantías de éxito la obtención de financiación externa en el marco de las convocatorias nacionales y europeas.

Con el objetivo de maximizar la financiación de proyectos de I+D+i de las empresas, se han realizado actividades de **movilización de proyectos**, reuniones, mesas de trabajo, servicios de apoyo y asistencia técnica para la presentación de los mismos.

Los técnicos de CTA han realizado una gestión directa y personal con las empresas para fomentar la presentación de proyectos. La intensidad de la actuación ha dependido de las necesidades de las empresas, prestando especial apoyo a aquellas cuyos proyectos así lo han requerido.

Uno de los órganos clave en CTA para mantener la cercanía a las empresas y promover proyectos en cooperación son los talleres y Comités Técnicos Sectoriales o multisectoriales, los cuales se articulan en torno a cada uno de los sectores estratégicos de CTA y en los que las empresas comentan sus iniciativas, además de presentarse novedades sobre I+D+i y crear oportunidades de colaboración en el ámbito de la innovación. Durante 2023 se han organizado 8 Comités Técnicos sectoriales con una orientación más técnica y con temática específica.

En estas jornadas, además de las empresas, han participado representantes de los grupos PAIDI y otros organismos, los cuales participan en el análisis de oportunidades y reflexiones estratégicas. También se han incorporado entidades o personas de reconocido prestigio en I+D+i con el objetivo de aportar aspectos útiles a las empresas.

Durante 2023, CTA se centró también en promover las relaciones, la colaboración y establecer sinergias con empresas y entidades/personas de relevancia, para ello se organizaron jornadas con enfoque en la relación y conocimiento de empresas innovadoras y líderes económicos/sociales.





Evaluación de proyectos de I+D+i CTA

CTA evalúa la capacidad y potencial de los proyectos presentados en sus diferentes convocatorias, proponiendo su incentivación al comité ejecutivo. El incentivo concedido a cada proyecto se ha formalizado con un contrato de concesión.

En las tres convocatorias de incentivos abiertas en 2023, durante los meses de enero, mayo y septiembre, se han presentado 26 proyectos, de los cuales, 24 han sido evaluados e incentivados junto con otros 2 proyectos de la última convocatoria de 2022, lo que supone un total de 26 proyectos evaluados en 2023.

Los fondos movilizados para la ejecución de los proyectos han sido de 20,14 M€, de los cuales 8,65 M€ han sido adjudicados como incentivos de convocatorias 2023.

La incentivación de proyectos se ha realizado de forma coordinada e informada con otras entidades financiadoras como CDTI o IDEA.

Apoyo a la definición y articulación proyectos para los Fondos de Europeos de Reconstrucción.

Durante 2023, CTA ha dedicado parte de su esfuerzo al apoyo en la definición y articulación de proyectos promovidos por empresas o de interés para éstas en el marco de los Fondos de Europeos de Reconstrucción.

Para ello, se ha informado sobre los avances de los fondos, se ha apoyado a la articulación y orientación de los proyectos promovidos por las empresas, y se han organizado dos jornadas que han permitido obtener información sobre los Fondos Europeos de Reconstrucción y dos jornadas que han fomentado la presentación de ideas y proyectos para acercar a potenciales socios y colaboradores.

Apoyo a programas de innovación abierta

Se ha movilizado una iniciativa de innovación abierta patrocinada por una empresa, apoyando tanto a las entidades promotoras de programas (grandes empresas, agrupaciones empresariales, universidades o administraciones públicas) en su diseño y ejecución, como a los emprendedores y startups que podían participar activamente en ellos, capacitándolos, mejorando sus modelos de negocio o su capacidad de financiación.

El reto ha sido gestionado a través de la plataforma conneCTA, que dispone ya de una masa crítica de usuarios. Por otro lado, tras dos años de utilización de esta plataforma, se han realizado mejoras en el sistema, para lo que se han realizado los desarrollos necesarios.





Incorporación de nuevas empresas y fidelización de empresas CTA

Se han realizado acciones necesarias para aumentar el número de empresas de CTA. En 2023 se han incorporado 6 empresas.

Además de las acciones realizadas para la incorporación de nuevas empresas, se han realizado acciones encaminadas a fidelizar empresas CTA, generar engagement, visibilizar el valor de ser miembro y fomentar el sentimiento de pertenencia a CTA.

 Fomento de la participación de empresas andaluzas en programas internacionales de I+D+i

Se han realizado acciones específicamente encaminadas a incrementar la participación de empresas andaluzas en programas internacionales de financiación de la I+D+i

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| | Núr | nero | Nº horas/año | | | | |
|------------------------------------|----------|-----------|--|----------------------------------|--|--|--|
| Tipo | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado | | | |
| Personal asalariado | 15 | 21 | 2*10%+5*20%+6*30% +4*40%+2*60%+ 2*80%=13.320 h | 13*40 h+3*170 h +5*450h= 3.280 h | | | |
| Personal con contrato de servicios | _ | - | - | | | | |
| Personal voluntario | _ | | _ | | | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| _ | Número | | |
|--------------------|----------|-----------|--|
| Tipo | Previsto | Realizado | |
| Personas físicas | _ | _ | |
| Personas jurídicas | 600 | 600 | |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| | | Cuantificación | |
|---|--|----------------|-----------|
| Objetivo | Indicador | Previsto | Realizado |
| Utilidad CT sectoriales y mesas de trabajo | Participación empresas en Comités Técnicos Sectoriales | 60 | 80 |
| Utilidad Jornadas Fondos Europeos de Reconstrucción | Participación de empresas en jornadas F.E. Reconstrucción | 30 | 40 |
| Nuevos miembros | Nº empresas incorporadas | 2 | 6 |
| Movilización iniciativas innovación abierta | Retos innovación abierta | 3 | 1 |





E) Recursos económicos empleados en la actividad

| | Importe | | |
|--|--|--|--|
| Gastos/Inversiones | Previsto | Realizado | |
| Gastos por ayudas y otros A) Ayudas monetarias B) Ayudas no monetarias C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno Gastos de personal Otros gastos de actividad | 2.800.000 2.800.000 - - 1.867.648 1.020.737 | 4.022.350 4.022.350 - - 1.673.093 1.175.405 | |
| Amortización del inmovilizado Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado Gastos financieros | 7.381 | 7.177 - 134.635 | |
| /ariaciones de valor razonable en instrumentos financieros Diferencias de cambio Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos | - | - | |
| inancieros Impuestos sobre beneficios | - | - | |
| SUBTOTAL GASTOS | 5.785.766 | 7.012.660 | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio distórico) | 25.836 | 3.445 | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico Cancelación deuda no comercial | - | - | |
| SUBTOTAL INVERSIONES | 25.836 | 3,445 | |
| OTAL RECURSOS EMPLEADOS | 5.811.602 | 7.016.105 | |

ACTIVIDAD 3.1

A) Identificación

| Denominación de la actividad | SERVICIOS AVANZADOS DE APOYO A LA INNOVACIÓN |
|---|---|
| Tipo de actividad | Mercantil |
| Identificación de la actividad por sectores | I+D+i |
| Lugar desarrollo de la actividad | Andalucía |





Descripción detallada de la actividad prevista.

La dedicación de la fundación a la prestación de servicios de asesoramiento adicionales a la financiación, se ha ido incrementando en los últimos años.

Se han realizado servicios dirigidos a empresas, Administraciones y Universidades de cualquier ámbito geográfico de forma proactiva y con adaptación continua a los servicios demandados.

Posicionamiento de CTA

Para posicionar a CTA en la prestación de servicios, a comienzo de año se realizó una revisión de la estrategia comercial vigente y se analizaron propuestas de mejora.

Durante 2023 se han realizado acciones de carácter comercial, encaminadas a la captación de nuevos clientes a los que prestar servicios de apoyo a la innovación y/o fidelizarlos. También se han realizado contactos directos con personas clave, y se han organizado eventos, campañas de comercialización de servicios, elaboración de material comercial y acciones específicas para el seguimiento de clientes a la finalización de los servicios prestados.

Prestación de servicios de asesoramiento

CTA ofrece la posibilidad de apoyar todo proceso de innovación y generar negocio a partir de los resultados de I+D+i.

Se han ofrecido servicios a empresas, proveedores de innovación (Universidades y Organismos públicos de investigación a nivel nacional) y entidades facilitadoras (organizaciones empresariales, parques científicos, Administración pública...) que les ayudasen a ejecutar de forma más eficiente sus procesos de innovación y a rentabilizar o transformar en riqueza los resultados obtenidos en actividades de I+D+i. En concreto, se han ofrecido servicios de:

Apoyo en la búsqueda de financiación de acciones innovadoras: apoyo a todo tipo de entidades para la articulación de búsqueda de financiación de proyectos, soporte en el diseño funcional de proyectos, asesoramiento en la preparación de propuestas, encuadramiento en el ámbito de la I+D+i, búsqueda y selección de socios empresariales, alineamiento de proyectos con entornos de oportunidad adicionales, a escala regional y nacional.





- Apoyo a la transferencia Universidad-Empresa: apoyo a Universidades y organismos de investigación en la valorización y transferencia de resultados de investigación al sector productivo.
- Apoyo en la definición de estrategias de I+D+i: Asesoramiento del negocio y la estrategia de I+D de la empresa, para lograr un mejor posicionamiento a corto y medio plazo ante las entidades que pueden apoyarla en el ámbito internacional (fundamentalmente europeo) de impulso a la I+D+i empresarial.
- Fiscalidad de la I+D+i; Asesoramiento en la obtención de beneficios fiscales a la I+D+i, capacitación sobre los beneficios fiscales en España para empresas que ejecutan actividades de I+D+i y apoyo a empresas para la optimización fiscal y financiera de sus inversiones de I+D+i.
- > Apoyo en procesos de compra pública innovadora (CPI): asesoría a las empresas participantes en licitaciones de compra pública innovadora.
 - Asesoría jurídica y tecnológica a la Administración y análisis sistemático de demanda pública temprana para establecer una estrategia coherente de licitaciones.
 - Oficina técnica en la ejecución de proyectos adjudicados mediante CPI.
- > Estudios e informes: Elaboración de estudios e informes especializados sobre innovación, tecnología y competitividad empresarial.
- Prestación del servicio como Nodo de la Red PIDI nacional e internacional
- ➢ Apoyo a la internacionalización de la I+D+i: Desarrollo de servicios de asesoramiento para ayudar a las empresas que desarrollan servicios y productos innovadores a que accedan a oportunidades de alcance internacional, favoreciendo su integración en redes globales, y ayudándoles a captar financiación para ello.
- Soporte al emprendimiento Tecnológico: Servicios enfocados a startups y pymes cuyos modelos de negocio se sustentan en la tecnología para que logren captar inversión pública/privada de forma segura y más rápida. Evaluación de iniciativas innovadoras.





Gestión ayudas otras entidades: gestión de las ayudas otorgadas por otras entidades público/privadas a través de acuerdos de colaboración con las mismas.

* Internacionalización

Prestación de servicios de consultoría a clientes no nacionales. Participación en redes internacionales y europeas relacionadas con actividades de innovación, encaminadas a desarrollar nuevas (o reforzar existentes) actividades propias de la fundación.

Plan de marketing y comercial

Siguiendo la estrategia de marketing y comercial se han desarrollado acciones para mejorar la visibilidad de CTA y aumentar la venta de servicios.

Seguimiento de proyectos de I+D+i

> Seguimiento de proyectos

En paralelo al lanzamiento de las convocatorias de incentivos del 2023, se ha realizado un seguimiento continuo de la ejecución de los proyectos ya incentivados y que han tenido ejecución en 2022 y 2023. Este seguimiento se ha realizado desde un punto de vista técnico y económico.

Durante la ejecución de los proyectos, CTA mantiene reuniones de apoyo con las empresas beneficiarias para mejorar el seguimiento de los mismos, detectar posibles desviaciones anuales, incidiendo especialmente en las empresas que habían obtenido financiación de CTA por primera vez.

Durante la anualidad 2023 se han realizado más de 80 seguimientos; un porcentaje de estos ha sido de proyectos que finalizaron a 31/12/22 o a comienzos del ejercicio 2023, con el consiguiente informe final.

Para cada uno de los proyectos incentivados se realizó una revisión técnica y económica y, en ocasiones, una visita presencial con el objetivo de un mayor acercamiento a los proyectos y las entidades que los realizan, acortando los tiempos de respuesta de CTA.

Algunos de estos seguimientos técnicos se externalizaron a entidades acreditadas por ENAC.





Modificaciones de proyectos

Asimismo, en los casos en los que la empresa beneficiaria de la ayuda así lo ha solicitado, se ha evaluado la adecuación de desviaciones durante su período de ejecución y se han mantenido reuniones con las entidades con el objetivo de minimizar incidencias antes de la finalización de los proyectos.

Todas las modificaciones han sido evaluadas desde un punto de vista técnico y económico que valora el mantenimiento de los objetivos del proyecto y su adecuación al manual de operación y financiación de CTA. Los cambios aprobados se han formalizado en una adenda al contrato de concesión.

Así mismo, y de forma continua, se han realizado mejoras en los procedimientos de seguimiento de proyectos y en las aplicaciones de CTA que gestionan los mismos y se ha organizado una jornada de formación sobre estas aplicaciones, los procedimientos para presentar las justificaciones o modificaciones de proyectos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Núme | | mero | Nº horas/año | |
|------------------------------------|----------|-----------|--|---|
| Tipo | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 23 | 31 | 12*20%+3*40%+ 1*50%+1*60%= 8.460 h | 10*50 h+6*160 h +5*330 h+7*650 h +3*1.100= 10.960 h |
| Personal con contrato de servicios | _ | _ | - | 10.900 |
| Personal voluntario | | - | <u>-</u> | - |

C) Usuarios de la actividad.

| | Número | | |
|--------------------|----------|-----------|--|
| Tipo | Previsto | Realizado | |
| Personas físicas | _ | - | |
| Personas jurídicas | 180 | 170 | |





D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | | Cuantificación | |
|---|--|----------------|-----------|
| | Indicador | Previsto | Realizado |
| Prestación de servicios a clientes nacionales | Ofertas remitidas a clientes nacionales | 80 | 79 |
| Prestación de servicios a clientes internacionales | Ofertas remitidas a clientes internacionales | 5 | 4 |
| Prestación de servicios Número de servicios en ejecución durante 2023 | | 30 | 54 |
| Prestación de servicios a clientes nacionales | Número de nuevos servicios nacionales contratados en 2023 | 30 | 36 |
| Prestación de servicios a clientes nternacionales Número de nuevos servicios internacional contratados en 2023 | | 1 | 1 |
| Prestación de servicios | Facturación asociada a los servicios internacionales ejecutados | 400.000 € | 364.000 € |
| Seguimiento proyectos | Nº seguimientos | 70 | 82 |
| Evaluación modificaciones | Nº modificaciones | 40 | 39 |

ACTIVIDAD 3.2

A) Identificación

| Denominación de la actividad | PROYECTOS PROPIOS DE INNOVACIÓN |
|---|------------------------------------|
| Tipo de actividad | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | I+D+i |
| Lugar desarrollo de la actividad | Andalucía |

Descripción detallada de la actividad prevista.

En los últimos años CTA se ha posicionado como un socio de referencia en la ejecución de proyectos de I+D+i a nivel nacional e internacional.

Esta experiencia ha proporcionado a CTA una creciente red de contactos de empresas, fundaciones, corporaciones y otras entidades en Europa y otros países que se pone de manifiesto en aumento de colaboraciones en proyectos y otros servicios nacionales e internacionales.

Proyectos de innovación internacionales

CTA participa en varias iniciativas de los programas H2020, HE e Interreg, así como en otros programas a nivel europeo.





En los últimos años está destacando su participación en proyectos en cascada, en el que CTA suele actuar como gestor de las ayudas del proyecto.

Durante 2023, la Fundación ha mantenido su actividad de detección y análisis de oportunidades de alcance nacional e internacional, alineados con su estrategia de I+D+i, identificando socios colaboradores y posicionándose ante potenciales financiadores de las actividades a desarrollar.

En 2023 ha participado en la ejecución de los proyectos internacionales **EXCornSEED**, **Emporia4KT**, **ICT** agri **FOOD**, **GALACTICA**, **HP4ALL**, **DIGITBRAIN**, **INTECMED**, **GEN4OLIVE**, **agroBRIDGES**, **TR@NSNET**, **Bio4Africa**, **BIObec**, **ZeroW** y P5 INNOBROKER, **ROBIN**, **Scale-UP**, **METASTARS**, **Biotrasnform**, **AeroStream**, **AgrotechDIH**, **UlTfarms**, **AGERAR_PLUS_6_E**, **AIHRE**, **In-transit**, **BBionet**, **Batmass**, para los que, además de su ejecución, se realiza un seguimiento continuo, justificando los hitos técnicos y económicos del proyecto. CTA realiza una auditoría de gastos de cada uno de ellos, de acuerdo a las normas de cada programa.

En febrero de 2023, finalizó la ejecución del proyecto **EXCornsEED**, **Separation**, **fractionation** and **isolation** of **biologically** active natural substances from corn oil and other side streams.

El proyecto comenzó a mediados de 2018 y tenía como objetivo explotar la convergencia entre ciencia, química, biología, ingeniería y biotecnología para la creación de nuevos conocimientos y aplicaciones innovadoras, con la motivación principal de desarrollar y validar un proceso integrado de tecnologías innovadoras y altamente sostenibles de extracción/purificación/concentración para ser aplicado a las corrientes secundarias de bio-refinerías.

El proyecto fue financiado por el programa H2020 de la Unión Europea (BBI).

EMPORIA4KT, Empower academia for knowledge transfer for value creation in the Atlantic Area.

El proyecto, cuya ejecución fue ampliada hasta mediados de 2023 tenía como objetivo transferir los resultados de investigación para crear valor e impulsar la Economía Azul europea, que es aquella que representa todas las actividades económicas relacionadas con los océanos, mares y zonas costeras e incluye industrias como la pesca, la construcción naval, el turismo y la energía oceánica.

Emporia4KT fue financiado por el programa Interreg Atlantico.





ICT agri FOOD, ICT-enable agri-food systems

El objetivo del Proyecto es fortalecer la cooperación en Investigación, Desarrollo e innovación entre los Estados miembros de la UE y los Estados asociados para fomentar, de manera verificable y perceptible, el uso de la tecnología para hacer que los sistemas alimentarios europeos sean más sostenibles, resistentes y seguros.

El Proyecto está financiado por la UE (H2020) y participan más de 30 socios de 20 países.

A comienzo de 2023 finalizó también el proyecto **HP4ALL**, **Building a low-carbon**, **climate resilient future: secure**, **clean and efficient energy**, financiado por la Comisión Europea (BBI). El objetivo del proyecto era desarrollar las competencias necesarias para la realización de instalaciones de bombas de calor optimizadas de alta calidad, que garantizasen mejoras de eficiencia energética en edificios residenciales y no residenciales, llevando a Europa a la vanguardia en climatización.

Para lograr este propósito, el proyecto desarrolló el paquete HP4All, un conjunto de herramientas y recursos destinado a los diferentes grupos de interés. El paquete incluía un marco de habilidades en bombas de calor para facilitar las competencias comunes de este tipo de instalaciones y, desde la perspectiva del usuario final, se creó también un Centro Digital de Conocimiento en bombas de calor para proporcionar orientación y Soporte.

Durante 2023 finalizó también la ejecución del proyecto incentivado por la Comisión Europea (H2020) **GALACTICA**, **Smart Industrial innovation as enabler to drive new value chains for textiles and aerospace**, que tenía el objetivo de apoyar la creación de **nuevas cadenas de valor** en la industria textil y aeroespacial basadas en fabricación avanzada, es decir, en la aplicación de tecnologías digitales avanzadas para realizar el proceso de fabricación de una forma más eficiente.

Se trataba de un proyecto con **financiación en cascada**, incluyendo un apoyo financiero a pymes europeas a través de dos convocatorias para proyectos innovadores, hackathons y cheques para viajes.

El proyecto **DIGITbrain**, **Digitising and transforming European industry and services: digital innovation hubs and platforms** (financiado por el programa H2020 de la UE) tiene el objetivo de brindar a las pymes europeas un fácil acceso a la tecnología de **gemelos digitales**, que consiste en una réplica virtual de sus productos, servicios y procesos para optimizar su gestión.





El objetivo de DIGITbrain era potenciar la red europea de centros de innovación digital para implementar un modelo de negocio inteligente llamado fabricación como servicio (MaaS, por sus siglas en inglés), que facilitara la producción rentable, distribuida y localizada de productos especializados. Además, el proyecto preveía abrir dos convocatorias dirigidas a pymes TIC y manufactureras, con el objetivo de mostrar y validar los resultados obtenidos.

CTA participó en 2023 en la fase final del proyecto **GEN4OLIVE**, **Mobilization of Olive GenRes through pre-breeding activities to face the future challenges and development of an intelligent interface to ensure a friendly information availability for end users, cuyo objetivo era la caracterización, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos del olivo, acercándolos tanto a obtentores de nuevas variedades como a olivareros, para la mejora del cultivo** y la seguridad alimentaria.

GEN4OLIVE recibió financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea.

Participó también en la última anualidad del proyecto **agroBRIDGES**, **Building bridges between consumers and producers by supporting short food supply chains through a systemic, holistic, multi-actor approach based Toolbox.** Desarrollo de un marco multiactor agroalimentario y un conjunto de herramientas prácticas de apoyo para conectar a productores y consumidores en nuevos modelos comerciales y de marketing para cadenas cortas de suministro de alimentos.

La novedad de agroBRIDGES se basaba en: (1) una herramienta de apoyo a las decisiones del productor para facilitar la selección del modelo más sostenible a adoptar mediante la comparación de escenarios; (2) herramientas que conectan a consumidores y productores, abordando las necesidades de los consumidores y empoderando a los productores a través del conocimiento de las tendencias del mercado y las iniciativas de crowd-funding; (3) concienciación del consumidor para la elección de alimentos; (4) herramientas que conectan a productores, consumidores y distribuidores para una entrega inteligente; (5) creación de redes de productores; y (6) materiales de marketing personalizables.

El proyecto fue financiado en el programa Horizonte 2020 de la Unión Europea.





En el primer trimestre de 2023 también tuvo lugar la finalización del Proyecto **Tr@nsnet**, **Living** Labs para una transición ecológica a través de la integración y la interconexión de redes heterogéneas complejas.

El objetivo era crear un modelo genérico de LL para las universidades (LLU) transferible a las empresas. El modelo está basado en los demostradores tecnológicos existentes (Smart Light, IoT Home y generación eléctrica y térmica) y la creación de nuevos demostradores (segunda vida de baterías eléctricas, ciclo del agua y movilidad) permitiendo probar y validar nuevos desarrollos tecnológicos y modelos de negocio.

El proyecto fue financiado por el programa Interreg SUDOE.

INTECMED, Incubators for innovation and technological transfer in the Mediterranean

El principal objetivo del proyecto INTECMED era desarrollar **ecosistemas de innovación colaborativos** a nivel local que apoyasen la transferencia de tecnología y la comercialización de los resultados de investigación, con el objetivo de reforzar las uniones entre los distintos actores como los del ámbito académico, administración pública (especialmente a escala local), el sector privado (en concreto las pymes) y los ciudadanos.

Con la ejecución del proyecto, se desarrolló una caja de herramientas (basadas en la **metodología BRIM**) para promover los procesos de innovación a nivel local, que incluyese: Alianzas regionales para la transferencia de innovación, puntos regionales de fomento de la innovación, programas de mentorización, E-bazares de innovación, ferias y eventos regionales de transferencia de tecnología

El proyecto, que finalizó en 2023, fue financiado por el programa ENI CBC MED.

CTA lidera el proyecto **P5 INNOBROKER, Public Private Partnership for Public Procurement** of Innovation within the Innobroker Model.

Está financiado por H2020 (COSME) y tiene como principales objetivos:

 Desarrollar, validar y demostrar una plataforma y un modelo de negocio de servicios de intermediación de PPI públicos B2G autosostenibles, basados en ecosistemas y dirigidos a toda la UE.





- Movilizar y reunir a los compradores públicos pioneros y a las pymes y empresas emergentes de la UE de vanguardia.
- Allanar el camino para la implementación de un conjunto integral de licitaciones de PPI transnacionales para pymes / start-up.

Proyecto **BIObec, Preparing the creation of Bio-Based Education Centresto meet industry** needs and boost the contribution of the bioeconomy to societal challenges

Con la ejecución del proyecto se pretende crear un marco holístico para desarrollar y establecer Centros Educativos de Base Biológica (BBEC) multinivel que sean lo suficientemente flexibles para responder a las necesidades presentes y futuras de la industria y del ecosistema circundante a nivel local, regional y / o nacional.

Proporcionar una comprensión integral de las necesidades y definir criterios y condiciones para que los Centros de Educación de Base Biológica (BBEC) creen ecosistemas dinámicos, definir el diseño y los modelos de negocio más efectivos para desarrollar y establecer un BBEC y sus actividades educativas, proporcionar planes de gobernanza, programas de aprendizaje y evaluación de viabilidad de las BBEC propuestas. Proporcionar una estrategia de despliegue y una hoja de ruta para coordinar la replicación de BBEC a nivel europeo e internacional, fomentando la explotación de resultados y las colaboraciones y asegurar la cocreación motivada, la participación de las partes interesadas, la difusión y la comunicación.

El proyecto está cofinanciado por la (BBI) en el marco del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea.

CTA participa en la ejecución del proyecto BIO4AFRICA, Diversifying revenue in rural Africa through circular, sustainable and replicable bio-based solutions and business models.

BIO4AFRICA apoyará el despliegue de la **bioeconomía** en el **África rural** a través del desarrollo de cadenas de valor y soluciones de base biológica.

Para ello se elaborará un **catálogo de tecnologías de base biológica** adaptadas a las necesidades y contexto local y capacitará a agricultores del África rural para que produzcan, de manera sostenible, una variedad de proyectos biológicos de alto valor añadido, como alimentos para animales, fertilizantes, o biocombustibles.





CTA participa en el proyecto con más de 20 socios, tiene un presupuesto de 9 millones de euros y está cofinanciado por el programa **Horizonte 2020** de la Unión Europea (UE).

En 2023 finalizó el proyecto ZEROW, Systemic Innovations Towards a Zero Food Waste Supply Chain

ZeroW tenía el objetivo de contribuir a reducir el desperdicio de alimentos a través de la aplicación de innovaciones sistémicas en 'living labs', es decir, entornos de experimentación para cocrear innovación. CTA lideró el 'living lab' andaluz, que tenía como objetivo evaluar la vida útil y el cumplimiento de los requisitos de venta al por menor de frutas y hortalizas, en una etapa temprana, mediante análisis no destructivos y técnicas de clasificación de atributos múltiples. De esta forma, se pretendía reducir el desperdicio de alimentos por parte del productor y del minorista.

Asimismo, también buscaba garantizar productos de calidad con una vida útil conocida por parte del minorista, proporcionando estrategias de mercado para frutas y hortalizas 'imperfectas' y optimizar la gestión logística.

Durante 2023, CTA ha continuado con la ejecución del proyecto **ROBIN**, **Deploying circular BIOecoNomies at Regional level with a territorial approach**, que tiene el objetivo de impulsar modelos de gobernanza innovadores en Bioeconomía Circular para ayudar a las Administraciones regionales a acelerar la transición verde.

El proyecto sienta las bases para empoderar y cumplir el papel de las autoridades regionales europeas para utilizar técnicas de innovación social y dar forma a sus estructuras de gobernanza en el marco de la Bioeconomía Circular.

CTA participa junto con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y el IFAPA (Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica) como los socios españoles del proyecto y está financiado por el Programa Horizonte Europa.

El proyecto europeo SCALE-UP, Concepts, tools and applications for community-driven bioeconomy development in European rural areas tiene el objetivo de identificar y ampliar cadenas de valor innovadoras y sostenibles basadas en bioeconomía.





SCALE-UP facilitará el intercambio de conocimientos y la creación de capacidad para el **desarrollo rural sostenible** y apoyará a los actores regionales (agricultores, empresas, asociaciones, emprendedores, investigadores y Administración Pública) a identificar y desarrollar modelos empresariales innovadores basados en bioeconomía.

SCALE-UP ha recibido financiación del programa europeo **Horizonte Europa** e integra a 9 entidades europeas de España, Alemania, Francia, Polonia, Croacia, Países Bajos, Austria y Suecia.

El proyecto **METASTARS**, **METACluster Support Towards a more resilient AeRospace and defence ecoSystem** tiene el objetivo de crear una agrupación de clústeres europeos para apoyar a las pymes del ecosistema aeroespacial y de defensa (ASD).

El proyecto ofrece apoyo financiero a las pymes para desarrollar proyectos innovadores y beneficiarse de servicios para adaptarse a las nuevas tecnologías, para desarrollar o fortalecer su transición verde y digital, su potencial de innovación, su estrategia de internacionalización hacia Japón y Canadá y la capacitación de su fuerza laboral.

CTA es la única entidad española que participa en esta iniciativa, financiada por el programa europeo Cosme, junto a otros 3 socios de países europeos (Francia, Grecia y Polonia).

El objetivo del proyecto **Biotransform, Circular BIOeconomy TRANSFORMartionition for whole regions through connected biorefineries** es proporcionar a los responsables políticos europeos un marco adecuado de evaluación y desarrollo de políticas, una base de conocimientos y un ecosistema de apoyo de expertos para acelerar la transición de sistemas lineales basados en fósiles a sistemas circulares de base biológica.

De esta manera, BIOTRANSFORM equipa a los formuladores de políticas con las herramientas para establecer prioridades informadas que sirvan a objetivos ambientales, económicos y sociales, sean viables, estén preparadas para el futuro y se alineen con las tendencias de oferta y demanda en industrias y cadenas de valor relacionadas.

CTA es el único socio español que participa en el proyecto, junto con otros 9 socios y el proyecto ha sido financiado por HE.





AeroStream, Strengthening Research and Innovation Excellence in Autonomous Aerial Systems tiene el objetivo de poner en valor los resultados del proyecto europeo AeroTwin y ampliarlos a una red de Instituciones de Educación Superior (IES) de Croacia y Bosnia y Herzegovina, para potenciar la capacidad de investigación e innovación, y preparar y establecer una cooperación duradera e integrada entre esas instituciones, que se traduzca en un mayor número de iniciativas conjuntas de investigación en marco de la unión europea.

Pretende conseguir una cooperación duradera e integrada entre instituciones de Croacia y Bosnia y Herzegovina con el resto de socios de España, República Checa y los Países Bajos. El ámbito de actuación se establecerá en el campo de las aplicaciones de sistemas aéreos autónomos (UAS), con aplicaciones específicas para agricultura inteligente, silvicultura y logística.

Asimismo, este proyecto europeo promoverá la mejora de la calidad de la gestión de la innovación, la colaboración entre investigadores, la transferencia de tecnología y la participación ciudadana de las IES de Croacia y Bosnia y Herzegovina, además de incrementar los perfiles de excelencia científica de estas instituciones educativas.

AeroSTREAM ha recibido financiación del programa Horizonte Europa e integra a 14 entidades europeas de Bosnia y Herzegovina, Croacia, España, Holanda y República Checa.

Con la ejecución del proyecto **Agrotech, Andalucía Agrotech Digital Innovation Hub** se pondrá a disposición de las empresas agroalimentarias tecnologías digitales como la Inteligencia Artificial, la Computación de Alto Rendimiento y la ciberseguridad. Los servicios basados en estas tecnologías, junto con otras tecnologías digitales clave, formarán la base de la cartera de servicios que ofrecerá Agrotech.

Aunque los usuarios de Agrotech serán principalmente empresas andaluzas, el impacto de las actividades para impulsar la transformación digital va más allá de esta región. La internacionalización de la actividad de Agrotech estará respaldada por una amplia red de colaboraciones que se han ido construyendo a lo largo de los años.

El proyecto se realiza junto con más de 20 socios y ha sido financiado por HE.

CTA participa junto con un consorcio de 25 socios de 9 países en el proyecto **ULTfarms, circUlar Low Trophic oFfshore Aquaculture in wind farms and Restoration of Marine Space**, que ha sido financiado en HE.





La iniciativa tiene como objetivo ir más allá de la aplicación actual de sistemas LTA con nuevos procesos de ingeniería, técnicos, ecológicos y biológicos para optimizar la producción en condiciones marinas adversas, bajas salinidades y su integración dentro de los parques eólicos marinos (OWF).

El desarrollo conjunto y la cogestión por parte de la investigación y la industria realizan diseños y operaciones novedosos únicos para alta mar en seis pilotos de acuicultura de baja trófica (LTAP) en otras tantas ubicaciones de OWF en los mares del Norte y Báltico; implementado en Bélgica, los Países Bajos, Alemania y Dinamarca.

Este enfoque involucra a las partes interesadas de todas las cadenas de valor de OWF y LTA para garantizar productos LTA ambientalmente racionales, bajos en carbono y seguros desde el diseño hasta la comercialización. Nuevas estructuras de cultivo, sistemas de engorde y medidas de restauración de la naturaleza y diseño ecológico avanzan a través del trabajo propuesto. Basándose en las bases de datos abiertas existentes y los sistemas de previsión operacional, como CMEMS y SeaDATANET, dentro de plataformas integradas de monitoreo y gestión, como la plataforma de servicio HiSea, la planificación y operación de LTA puede apoyarse eficazmente a través de un servicio técnico mejorado. ULTFARMS ofrece servicios a los productores acuícolas para monitorear y minimizar enfermedades y especies exóticas, administrar insumos, optimizar la producción sostenible y la gestión de la demanda, incluido el análisis de riesgos.

In-Transit, Strengthening the resilience of textile, aerospace, and construction SMEs to transition towards greener and more digital sectors with social and business innovation, ha sido financiado por el programa HE y tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de las pymes del sector textil, aeroespacial y de la construcción hacia sectores más verdes y digitales a través de un modelo social y empresarial, con un mecanismo de apoyo mixto que incluye apoyo financiero directo, así como apoyo individual y coaching para garantizar la consolidación y sostenibilidad de nuevas cadenas de valor.

In Transit proporcionará una plataforma colaborativa abierta en línea que involucrará a actores de innovación de los sectores aeroespacial, de la construcción y textil que servirá como un espacio para compartir las mejores prácticas y como un sistema de intercambio de nuevas ideas para la innovación y la economía circular, así como nuevas colaboraciones.

A final de 2023 comenzó la ejecución de los proyectos **AGERAR_PLUS_6_E y AIHRE**, ambos cofinanciados al 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2021-2027.





AGERAR_PLUS_6_E, Almacenamiento y Gestión de Energía Renovable para el fomento de la participación de pequeños y medianos prosumidores en redes eléctricas inteligentes.

El proyecto AGERAR PLUS tiene como objetivo aprovechar el potencial de la cooperación para consolidar el marco innovador y científico de España y Portugal en materia de energía. Está focalizado en la mejora de la eficiencia energética impulsando la figura del pequeño y mediano prosumidor y las comunidades energéticas mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación.

AGERAR PLUS mejorará las capacidades de investigación e innovación en el espacio transfronterizo en el ámbito del aprovechamiento de las energías renovables por parte de pequeños y medianos prosumidores mediante la gestión de los sistemas de almacenamiento y demanda flexible.

AIHRE, Análisis e Impulso del H2 REnovable en la región POCTEP

El proyecto Interreg AIHRE (Análisis e Impulso del H2 Renovable en la región POCTEP) pretende fomentar el aprovechamiento del hidrógeno, desarrollando la tecnología necesaria para su valorización como **hidrógeno renovable**. El proyecto persigue dar el impulso necesario para su implementación en la **zona POCTEP** (España y Portugal), realizando para ello un análisis de las diferentes cadenas de valor del hidrógeno renovable de interés.

Para lograr este objetivo, el proyecto AIHRE desarrollará herramientas para el análisis de viabilidad de la implantación de cadenas de valor de uso de hidrógeno renovable, así como herramientas para la optimización de integración y operación de estas cadenas de valor en los escenarios de generación, distribución y uso energéticos actuales. Además, generará tecnologías críticas que fomenten la viabilidad de implantación de estas cadenas de valor del hidrógeno renovable.

El consorcio plurirregional del proyecto AIHRE asegurará la creación de una red tecnológica y empresarial que permita aprovechar el potencial de generación de hidrógeno renovable de la zona POCTEP, así como valorizar el potencial económico de toda la zona en torno a la implantación de la cadena de valor del hidrógeno renovable.





InTransit, Strengthening the resilience of textile, aerospace, and construction SMEs to transition towards greener and more digital sectors with social and business innovation, tiene el objetivo de fortalecer la resiliencia de las pymes textiles, del sector aeroespacial, de la construcción y de la fabricación avanzada como sectores más verdes y digitales con un mecanismo de apoyo mixto que incluye asesoramiento individual y un cupón de financiación para garantizar su consolidación y sostenibilidad.

Para impulsar la competitividad de las pymes europeas para su transición, InTransit ha desarrollado una estrategia que consta de cuatro pilares clave:

- INCUBATE una serie de servicios conjuntos para apoyar a las pymes en la identificación de oportunidades, necesidades y puntos débiles del mercado y conectando los diferentes sectores favoreciendo el aprendizaje intersectorial, el intercambio de mejores prácticas y el desarrollo colaborativo.
- Apoyo a la **INNOVATE** para las pymes mediante servicios de asesoramiento personalizado, incluyendo una autoevaluación y un diagnóstico circular/digital, y coaching/formación a nivel estratégico (modelo de negocio).
- **DEVELOP** de proyectos de transición de las pymes con apoyo financiero mediante financiación en cascada, complementados un servicio de coaching.
- **SCALE-UP** al mercado con servicios personalizados adicionales, utilizando fondos privados o públicos adicionales mediante los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos u otras fuentes.

El proyecto InTransit ha recibido financiación del programa Horizonte Europa e integra a 9 entidades europeas de Austria, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia y Portugal.

En respuesta a la necesidad de iniciativas de base y al intercambio de conocimientos para hacer frente a la resiliencia climática y el aumento de la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como el apoyo al movimiento de residuos cero y la economía circular con reutilización de biomasa. BBioNets (Creation and promotion of Forest and Agriculture Networks to boost BioBased Technologies adoption and Value Chain development) constituirá una red temática para promover y avanzar el trabajo llevado a cabo por los Grupos Operativos EIP AGRI (OGs) con respecto a la gestión y/o procesamiento de la biomasa agrícola y forestal con Tecnologías de Base Biológica.





Aplicando el modelo de la quíntuple hélice y un enfoque multi-actor tanto dentro del propio consorcio como en las actividades sobre el terreno, BBioNets establecerá seis Redes Agrícolas y Forestales Regionales (FANs por sus siglas en inglés) en Irlanda, España, Italia, Grecia, Polonia y República Checa que asegurarán una representación equilibrada de todas las partes interesadas en los Sistemas de Conocimiento e Innovación agrícolas (AKIS). Las Redes Regionales identificarán las necesidades locales y, a través de la co-creación y las acciones conjuntas, priorizarán Tecnologías de Base Biológica específicas, se beneficiarán del material de conocimiento desarrollado por el consorcio y lo validarán, basándose en los resultados de anteriores proyectos financiados por los Grupos Operativos y la Unión Europea.

El proyecto BBioNets está financiado por el programa marco de investigación e innovación Horizonte Europa de la Unión Europea.

El proyecto BATMASS tiene como objetivo implementar el **primer Valle de Baterías Circular de la UE**. Es un proyecto europeo para investigar e innovar nuevos modelos de colaboración interregional de la UE y ofrece una cartera de inversiones interregionales en innovaciones TRL6+ en tecnologías y procesos circulares para materiales de baterías.

BATMASS movilizará un ecosistema interregional completamente integral en torno a 4 demostradores (o «faros de demostración») destinados a **ampliar**, **comercializar** y **desplegar tecnologías verdes innovadoras**. Aprovecha el poder de innovación de las RTO y las pymes para acelerar la entrada al mercado y la replicación internacional en las regiones de la UE y más allá.

Se espera que las transferencias de tecnología entre regiones menos desarrolladas, en transición y desarrolladas estructuren esta cadena de valor emergente y la anclen en los ecosistemas de innovación regionales. El proyecto está cofinanciado por el programa Interregional Innovation Investment (I3) de la Unión Europea.

Proyectos de I+D+i nacionales

CTA participa durante 2023 realizando las actividades de divulgación de los siguientes grupos Operativos, para los que cuenta con financiación por parte de Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, con fondos FEDER.

 MoniCa, Sistema de agro-moniItorización de cultivos extensivos herbáceos en Cádiz basado en teledetección, loT e inteligencia artificial.





- **FORESTIA**, Solución innovadora integrando sensores remotos e IA para la gestión de masas forestales de Andalucía.
- **SAMA,** Servicio Andaluz de monitorización del arroz basado en imágenes satelitales IoT e inteligencia artificial.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| | Núm | ero | Nº hora | s/año |
|--|----------|-----------|--|--|
| Tipo | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Personal asalariado | 33 | 40 | 8*20%+2*40%+3*60%+ 6*70%+10*80%+3*90%+ 1*100%=34.740 h | 5*40h+4*160+6*310 +4*500+8*860+ 13*1.570=31.990h |
| Personal con contrato de servicios | _ | 1 | - | 1.000 h |
| Personal voluntario | | - | - | - |

C) Usuarios de la actividad.

| | Núme | ero |
|--------------------|----------|--------------|
| Tipo | Previsto | Realizado |
| Personas físicas | _ | - |
| Personas Jurídicas | 400 | 400 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| | | Cuanti | ficación |
|--|---|----------|-----------|
| Objetivo | Indicador | Previsto | Realizado |
| Realización de proyectos de I+D+i propios | Numero de proyectos de I+D+i | 25 | 26 |
| Realización de proyectos de I+D+i propios | Número de propuestas de proyectos emitidas a organismos financiadores en 2023 | 12 | 29 |
| Realización de proyectos de I+D+i propios | Número de nuevas propuestas aprobadas en 2023 | 2 | 11 |
| Realización de proyectos de I+D+i nacionales propios | Numero de proyectos de I+D+i | 3 | 3 |





E) Recursos económicos empleados en la actividad 3 Desarrollo de Negocio

| | Imp | orte | | |
|---|----------|-----------|--|--|
| Gastos/Inversiones | Previsto | Realizado | | |
| Gastos por ayudas y otros | | | | |
| A) Ayudas monetarias | - | - | | |
| B) Ayudas no monetarias | - | - | | |
| C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | - | - | | |
| Gastos de personal | | - | | |
| Otros gastos de actividad | 353.965 | 478.027 | | |
| Amortización del inmovilizado | 193.455 | 181.603 | | |
| | 1.399 | 1.109 | | |
| Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado Gastos financieros | - | - | | |
| | - | - | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | - | - | | |
| Diferencias de cambio | - | - | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos | - | - | | |
| financieros | | | | |
| Impuestos sobre beneficios | - | | | |
| SUBTOTAL GASTOS | 548.819 | 660.739 | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 4.896 | 532 | | |
| | | | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | - | - | | |
| Cancelación deuda no comercial | | | | |
| SUBTOTAL INVERSIONES | 4.896 | 532 | | |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 553.715 | 661,271 | | |





II. Recursos económicos totales empleados por la entidad-

| | ACTIVID/ | ACTIVIDADES PROPIAS | ACTIVIDAD | CTA | 110 |
|---|---|---|--------------------------|-----------|--|
| Gastos/Inversiones | Comunicación, posicionamiento y marketing | Promoción y financiación de proyectos de I+D+i y servicios de empresas miembros | Desarrollo de negocio | ATO ATO | TOTAL |
| Gastos por ayudas y otros | | 4.027.350 | | | The Sold of the So |
| d) Ayudas monetarias | | 4.022.350 | | 4.022.350 | 2.800.000 |
| b) Ayudas no monetarias | | | | 4.022.350 | 2.800.000 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | | | | |
| Gastos de personal | 798 767 | 500 572 1 | | | |
| Otros gastos de la actividad | 700 000 | 1.075,035 | 4/8.027 | 2.449.887 | 2.530.170 |
| Amortización del inmovilizado | 40.602 | 1.1/5.405 | 181.603 | 1.566.902 | 1.382.830 |
| Deterioro v requitado nor ensignado de : | 7.787 | 7.177 | 1.109 | 9.568 | 1000 |
| Cotta firm | | | | | 70.01 |
| dastos maancieros | | 134 635 | | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | 134.635 | 90.000 |
| Diferencias de cambio | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | | |
| Impuestos sobre beneficios | | | | | |
| SUBTOTAL GASTOS | 500 043 | | | | |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes | | 7.012.660 | 660.739 | 8.183.342 | 6.813,000 |
| Patrimonio Histórico) | 615 | 3.445 | 532 | 4.502 | 35 000 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | | 00.55 |
| Cancelación deuda no comercial | | | | | |
| SUBTOTAL INVERSIONES | 218 | 1 | | | |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | CTR CTR | C++-0 | 222 | 4.592 | 35.000 |
| | OCC.UTC | 7.016.105 | 661.271 | 8.187.934 | 6.848 000 |





III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad-

Ingresos obtenidos por la entidad

| INGRESOS | Previsto | Realizado |
|---|-----------|-----------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 1.100.000 | 2.056.427 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 17.000 | 976.925 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | 640.000 | 670.382 |
| Subvenciones del sector público | 1.300.000 | 773.266 |
| Aportaciones privadas | 389.400 | 127.000 |
| Otros tipos de ingresos | - | _ |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 3.446.400 | 4.604.000 |

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

| OTROS RECURSOS | Previsto | Realizado |
|---|----------|-----------|
| Deudas contraídas | - | _ |
| Otras obligaciones financieras asumidas | - | - |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS | - | - |

IV. Convenios de colaboración con otras entidades-

| DESCRIPCIÓN | Ingreso | Gastos | No produce corriente de bienes y servicios |
|-------------------------------|---------|--------|---|
| Contrato patrocinio IBERDROLA | 17.000 | _ | _ |
| Contrato patrocinio CEPSA | 40.000 | - | - |
| TOTAL CONTRATO DE PATROCINIO | 57.000 | - | - |

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados-

- 1. La desviación en el epígrafe "Ayudas Monetarias" se explica por la mayor concesión de proyectos de I+D durante el ejercicio 2023.
- 2. La desviación en el epígrafe "Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio" se explica en gran parte por la modificación en el tipo de interés de referencia en la actualización de las ayudas, que ha pasado del 3,6% al 3,25%.
- 3. La desviación en el epígrafe "Subvenciones del sector público" se explica porque en el año 2023 se han producido menos hitos de justificación de los proyectos europeos.





17. Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

| | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I) | (5.332.720) | (5.652.390) |
| Excedente del ejercicio antes de impuestos | (3.579.343) | (4.358.266) |
| Aiustes al resultado: | (1.659.413) | (1.425.449) |
| - Amortización del inmovilizado | 9.568 | 9.774 |
| - Correcciones valorativas por deterioro | 17.742 | - |
| - Gastos financieros | 134.015 | 165.496 |
| - Ingresos financieros | (2.051.238) | (1.475.951) |
| - Imputación subvenciones | (773.266) | (1.283.028) |
| - Variación de valor razonable en instrumentos financieros | (5.188) | - |
| - Otros ingresos y gastos | 1.008.954 | 1.158.260 |
| Cambios en el capital corriente | (265.209) | 119.779 |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | 373.484 | (10.541) |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | (638.693) | 130.320 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | 171.245 | 11.546 |
| - Cobros de intereses | 171.245 | 11.546 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II) | (1.328.394) | (1.745.520) |
| Pagos por inversiones | (10.703.811) | (8.895.206) |
| - Inmovilizado material | (4.592) | (9.724) |
| - Inmovilizado intangible | (10.699.219) | (8.885.482) |
| Cobros por desinversiones | 9.375.417 | 7.149.686 |
| - Otros activos financieros | 9.375.417 | 7.149.686 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III) | 205.393 | 3.755.631 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 1.124.130 | 1.885.859 |
| - Variación de la dotación fundacional o fondo social | 337.001 | 323.000 |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 787.129 | 1.562.859 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | (918.737) | 1.869.772 |
| - Variación de otros pasivos financieros | (918.737) | 1.869.772 |
| EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV) | | - |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV) | (6.455.721) | (3.642.279) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 15.568.944 | 19.211.223 |
| Licento o equitamenco di connenzo dei ajordicio | 9.113.223 | 15.568.944 |





| U | L | н | Ü | Е | 0 | • |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |

| | | | VALOR | | | | | | | | |
|----------------------------|-------------------------|---|-------------------|------------------|-------------|------------------|-------------------------------------|------------------------|---------------------------|-------------|-----------------------|
| CUENTA | PECHA DE ADQUISICIÓN | DESCRIPCION DEL ELEMENTO | TOTAL 2022 (C) | ADICIONES (C) | RETIROS (C) | TRASPASOS (C) | AMORTIZACION ACUMULADA (2022) | AMORTIZACION (2023) | AMORTIZACION ACUMULADA | PROVISIONES | CONTABLE NETO 2023 |
| 206000 | 31-12-23 31-12-22 | Aplicaciones Informáticas SALDO INICIAL | 441.905 | | 1 | ı | 441,905 | - | 441 000 | | ē. |
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | | | CD6.144 | | 9 | | 441.905 | - | 441.905 | E 1 | |
| 212001 | 31-12-23 | Instalaciones Técnicas | 441.905 | 1 | | | 441,905 | | 441.905 | | |
| | 31-12-22 | SALDO INICIAL | 10.00 | | | 2 | 19.032 | | 19.032 | | |
| 212011 | 31-12-23 | Instalaciones Técnicas | 21 724 | | | | 19.032 | | 19.037 | | |
| | 31-12-22 | SALDO INICIAL | 21 721 | | | , | 31.721 | | 107.15 | | |
| 215001 | 31-12-23 | Mobiliario | 100 700 | | | | 31.721 | | 31.721 | | , |
| | 31-12-22 | SALDO INICIAL | 104.730 | | | t | 189.464 | 606 | 190.373 | | |
| 216000 | 31-12-23 | Equipos informáticos y | 06/:461 | | | + | 189.464 | 606 | 190.373 | | 4.357 |
| | 31-12-22 | SALDO INICIAL | 137.644 | | | | 137,644 | | 127 644 | | |
| 216010 | 31-12-23 | Terminalse PC's | 137.644 | | | | 137.644 | , | 137 644 | | |
| | 31-12-22 | SALDO INICIAI | 87.373 | 4.592 | | | 64.119 | 8.659 | 27. 67 | | |
| | 10-02-23 | LENOVO THINKBOOK 15 GA TAP | 676.70 | | | *. | 64.119 | 8.087 | 72.206 | | 19,789 |
| | 04-04-23 | MONITOR PHILIPS 24" (2) | | 1.511 | | | | 346 | 346 | | 1165 |
| | 30-11-23 | LENOVO THINKBOOK 16 G4 IAP | | 2 407 | | | | 126 | 126 | | 548 |
| 279070 | 31-12-23 | Servidores | 12.049 | | | | 4 | 100 | 100 | | 2.307 |
| | 31-12-22 | SALDO INICIAL | 12.049 | | | | 12.049 | | 12.049 | | |
| 718000 | 31-12-23 | Otro Inmovilizado Material | 5.351 | | | | 12.049 | | 12.049 | | |
| 210010 | 31-12-22 | SALDO INICIAL | 5.351 | | | | 5.351 | | 5,351 | | |
| 010 | 31-12-23 | Otras Instalaciones de Oficina | 26.875 | | | | 36 000 | | 5.351 | | , |
| 219030 | 27-77-10 | SALDO INICIAL | 26.875 | | | | 20070 | | 26.875 | | |
| | 21 12 12 | Equipos Ofimaticos | 1.740 | | | | 1 740 | | 26.875 | | 2 |
| 218030 | 27-77-10 | SALDO INICIAL | 1.740 | | | | 1 740 | | 1.740 | | |
| | 21.12.23 | Equipos de telecomunicaciones | 19.828 | | | | 10.828 | | 1.740 | | |
| 218040 | 31-12-23 | Tolofonia | 19.828 | | | | 19.828 | | 979'51 | | |
| | 31-12-22 | SAI DO INTOTAL | 16.731 | | | | 16.731 | | 12.020 | | |
| INMOVILIZADO | | TOTAL CALL | 16./31 | | | | 16.731 | , | 16.731 | | |
| MATERIAL | | | 548.676 | 4.592 | | 1 | | , | | | |
| 220000 | 31-12-23 | Terrenos | 158.830 | | | | 224,554 | 9.568 | 534.122 | | 19.146 |
| | 31-12-22 | SALDO INICIAL | 158.830 | | | | | | | | 158.830 |
| INVERSIONES INMOBILIARIAS | | | | | | | | y#1 | | | 158.830 |
| | | Inversiones financieras a largo | 00000 | | | | 1 | · | | 1 | 158.830 |
| 250 | 31-12-23 | patrimonio | 600,000 | | | | | | | | |
| 252 | 31-12-23 | Créditos a largo plazo | 30.061.207 | 6.349.658 | (3.094 396) | /E 242 67E1 | | | | | 600.000 |
| | 31-12-23 | Fianzas arrendamientos | 29.990 | | | TO CONTRACTOR | | | | | 28.002.794 |
| 797 | 31-12-23 | Créditos a largo plazo Minerva | 74.000 | | (32 000) | | | | | | 29.990 |
| 2933 | 31-12-23 | Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en empresas del orien | 1000 | | | | • | | • | | 42.000 |
| 298 | 31-12-23 | Deterioro de valor de créditos a | 00000 | | , | | | | | | (600.000) |
| | | ISLAN DISKN | (4.002.917) | | 1.011.127 |) | | | | | |





| z | (2023) (C) (C) (C) | | 75.082.994 | 211.557 | | 211,557 | - | 57.493 | | | 180,000 | | 3 | | 8.440.188 | 1,791 | (4,531,681) | | | | | | | | , | 1.0 | | 1 | 147.237 | | | . 1.514.109 | - 9,113,223 | - (3.838.446) | |
|---------------------------------|---|-------------------------------|------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------|-----------|-----------------------------|----------------------------|--|------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------|---|---|-------------|-------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|--------------------|------------------|---------------|-----------------|-----------------|----------------|------------------|------------------|---|--|--|-------------------------|
| AMORITZACION | - | | | | | | | | - | | | | | | | | | | | | | | | | | 4 | | ** | | | | | • | 1 | • |
| AMORTIZACION | (2022) | | | | • | | | | | • | | , | | | | - | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TRASPASOS | (C) | (5.313.675) | | | • | | | | | | | | 5,313,675 | | | | | 5.313.675 | | | | | | | | | | | | | | | | | • |
| | RETIROS (C) | (2.115.269) | (946.736) | | (946.736) | (13.646) | (309.872) | 1000 000 | (2 150) | (7.130) | (420.000) | (1.613.984) | (7.450.155) | (2.419.400) | | | 2.014.595 | (7.254,960) | | (12.658,007) | (5.606.279) | (602:329) | (2.726.318) | (535 080) | (625) | (29,274) | (719,365) | (295,000) | (54,706) | (765.126) | | (271,172) | (18.951.801) | | (112.387) |
| ADICIONES | 9 | 6.349.658 | 920,307 | | 920.307 | 14.996 | 4.083 | 915.108 | | | 315,000 | 1.249.187 | | 5.059.588 | | | | 5,059.588 | | 11.199.602 | 1.295.982 | | 2.209,014 | 465.198 | 75.999 | 24.931 | 218.731 | 89.077 | | 489.491 | 1.514.109 | 157 | 18.249.457 | 0 | 32.506 |
| VALOR CONTABLE TOTAL 2022 | | 26.152.280 | 237.986 | | 237.986 | 9.680 | 363.282 | 1.868.146 | 2.150 | | 285,000 | 2.528.258 | T 000 000 | 2,000,000 | 1.791 | (7.146.276) | | 10.051.982 | 109 | 4.990,900 | 500,000 | 580 613 | 2.149.288 | 88,715 | 932.146 | 32.932 | 500.634 | 353.160 | 109.699 | 275.635 | | 171.015 | (3,136,102) | | |
| DESCRIPCION DEL ELEMENTO | | Usuarios y deudores actividad | propia | | Desiring transfer | H.P. dendor enhancedones | H.P., deudor subvenciones | europeas | Entrega gastos a justificar | Fundadores por desembolsos | | Créditos a corto plazo | Imposiciones a corto plazo | Fianzas constituidas a corto | plazo | Deterioro de valor de créditos a corto plazo | | Caia euros | Banco Patrono SCH | Banco Patrono UNICATA | Banco Patron C.Grana | Banco Patrono Caixa | Banco Patrono CMar | Banco Patrono CSur | Banco Ca a Rural | Banco Minerva | Banco GALACTICA | Banco GEN4OLIVE | Banco IN ECMED | Banco DIGITBRAIN | Banco IN IRANSIT | Onicaja Cuenta Anorro | Beneficiarios-acreedores largo plazo Fund. privados | Beneficiarios-acreedores largo plazo no fund, | Cutoditon analysister 4 |
| FECHA DE ADOUISICIÓN | | | 27-77-73 | | 31-12-23 | 31-12-23 | | 31-12-23 | 21-17-73 | 31-12-23 | | 31-12-23 | 31-12-23 | | 31-12-23 | 31-12-23 | | 31-12-23 | 31-12-23 | 31-12-23 | 31-12-23 | 31-12-23 | 31-12-23 | 31-12-23 | 31-12-23 | 31-13-33 | 31-12-22 | 31-13-33 | 21-13-33 | 21-12-23 | 21-12-32 | | 31-12-23 | 31-12-23 | 31-12-23 |
| CUENTA | INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 440 | USUARIOS Y | OTROS DEUDORES ACT. PROPIA | 407002 | 470800 | | 454000 | 200 | 558100 | DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR | 542 | 548 | | 265 | 598 | ENVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | 570 | 572110 | 572130 | 572140 | 572160 | 572170 | 572190 | 572200 | 572203 | 572204 | 572205 | 572206 | 572207 | 574130 | EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES | 175100 | 175200 | 1752xx |





| (2023) |
|---|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| , |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| , , |
| |
| |
| |